

EL CUIDADO INFANTIL EN MONTEVIDEO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE
USOS DEL TIEMPO: DESIGUALDADES SOCIALES Y DE GÉNERO

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICEF Uruguay

Universidad de la República - Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

El cuidado infantil en Montevideo

Análisis de los resultados de la encuesta sobre usos del
tiempo: Desigualdades sociales y de género

Equipo de Trabajo

Responsable:

Rosario Aguirre

Coordinadora:

Karina Batthyány

Ayudantes:

Lorena Alesina y Lucía Scuro

Corrección de estilo:

Cristina Dutto

Diseño y diagramación:

Matriz Diseño

Impresión:

Dicembre de 2003

UNICEF Uruguay
Bulevar Artigas 1659, Piso 12
Montevideo, Uruguay.

ISBN: 92-806-3847-5

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 La muestra y sus criterios de estratificación	5
1.2 El informante y el porqué de su elección	5
1.3 Dimensiones de análisis	6
2. MARCO CONCEPTUAL	7
2.1 ¿Por qué es importante estudiar el uso del tiempo en el tema de los cuidados y las responsabilidades familiares?	7
2.2 ¿Qué entendemos por cuidados y responsabilidades familiares?	7
2.3 Trabajo no remunerado y cuidados	11
2.4 Familias y cuidados	12
3. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA	16
3.1 Caracterización de los hogares de Montevideo y su área metropolitana ..	16
3.2 La presencia de niños, niñas y adolescentes en los hogares del gran Montevideo	19
4. USO DEL TIEMPO Y CUIDADO INFANTIL	23
4.1 ¿Cómo se distribuyen las tareas de cuidado infantil entre los distintos integrantes del hogar?	23
4.2 ¿Cuánto tiempo dedican los integrantes del hogar al cuidado de los niños? ..	24
4.3 ¿Cómo influye la edad de los niños en el tiempo que dedican los hogares a su cuidado?	25
4.4 ¿Cómo se distribuye el tiempo entre las distintas tareas de cuidado infantil?	27
4.5 Distribución del tiempo en función de las tareas y la edad de los hijos	28
4.6 División de tareas dentro del hogar	29
4.7 ¿Existe relación entre el tiempo dedicado al trabajo remunerado y el tiempo dedicado al cuidado infantil?	31
4.8 ¿El nivel socioeconómico incide en el tiempo dedicado al cuidado infantil? 32	
4.9 ¿Los hogares biparentales son más equitativos en la distribución de las tareas de cuidado infantil?	33
4.10 ¿Influye en esta distribución desigual el trabajo remunerado de los miembros de la pareja?	34
5. PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO	36
6. CONSIDERACIONES FINALES	38
6.1 Los hallazgos	38
6.2 Las preguntas pendientes	40
6.3 Necesidades de investigación	41
7. BIBLIOGRAFÍA	43
8. ANEXO METODOLÓGICO	44
8.1 Diseño muestral	44
8.2 Trabajo de campo	46

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los primeros resultados de la encuesta “Usos del tiempo: desigualdades entre varones y mujeres en Montevideo y Área Metropolitana” del módulo referente a cuidado infantil, realizado con el apoyo de UNICEF. La encuesta forma parte del proyecto de investigación “Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género”, que se encuentra en curso en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y ha sido financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República a través del Progra-

ma de Investigación y Desarrollo. El equipo de investigación está integrado por Rosario Aguirre como responsable y Karina Batthyány como coordinadora. Lorena Alesina y Lucía Scuro participan como ayudantes de investigación en la organización y supervisión del trabajo de campo, en el diseño de la base de datos y en el procesamiento de la información.

Esta encuesta, realizada entre mayo y julio de 2003, se aplicó a una muestra de 1.200 hogares de Montevideo y las zonas metropolitanas de Canelones y San José. En consecuencia, la encuesta es representativa de los hogares del *gran Montevideo*.

1.1. LA MUESTRA Y SUS CRITERIOS DE ESTRATIFICACIÓN

El diseño muestral utilizado para la selección de las unidades a ser encuestadas fue estratificado en dos etapas. Las unidades de muestreo de la primera etapa son las zonas censales y las unidades de la segunda etapa los hogares particulares.

El criterio seguido para la estratificación contempla dos variables: a) región, b) ingreso medio per cápita de los hogares. La variable *región* está defini-

da por la Intendencia Municipal de Montevideo y distingue tres grupos de Centros Comunes Zonales (Oeste, Centro y Este). La estratificación según el *ingreso medio per cápita* de los hogares responde a razones de eficiencia y es la misma que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Distingue cuatro niveles de ingreso para los hogares de Montevideo: bajo, medio bajo, medio alto y alto.

1.2. EL INFORMANTE Y EL PORQUÉ DE SU ELECCIÓN

La persona a encuestar en cada uno de los hogares muestreados fue el/la **responsable de las tareas del hogar**. Entendemos por tal a quien *dedica mayor cantidad de tiempo a la realización, or-*

ganización y distribución de las tareas del hogar. Es de destacar la novedad que incorpora la encuesta al seleccionar este informante. Tradicionalmente las encuestas que tienen por unidad de análisis los hoga-

res, toman como referente al “jefe de hogar” y en el mayor de los casos este responde a un criterio económico. Para este estudio la atención se centra en quien se declara responsable de las tareas del hogar, sin interferir en ello el criterio de la proveeduría económica.

Este criterio responde a la necesidad que plantea la investigación de obtener in-

formación detallada acerca de las tareas que se realizan en el hogar, qué tiempo insumen, quién las realiza y en qué proporción lo hace cada miembro. Se considera entonces que quien tiene la mayor responsabilidad o carga horaria en la realización de las distintas tareas del hogar es la persona pertinente para brindar dicha información.

1.3. DIMENSIONES DE ANÁLISIS

El formulario se dividió en tres grandes módulos correspondientes a las siguientes dimensiones: a) situación ocupacional del responsable de las tareas del hogar, b) trabajo no remunerado y c) datos del hogar.

La primera dimensión refiere al trabajo de tipo mercantil (remunerado o no) realizado por el responsable de las tareas del hogar, y además de su situación ocupacional se relevan la categoría ocupacional, el tipo de relación contractual, el nivel profesional y el tiempo dedicado a este tipo de trabajo.

El centro de la encuesta fue el trabajo no remunerado, que incluye el trabajo doméstico y de cuidados realizado en el hogar, las tareas de colaboración con otros hogares y el trabajo de tipo voluntario (filantropía, trabajo religioso, trabajo en organizaciones populares, etc.). Dicha información se relevó mediante un cuadro donde se especifican las distintas actividades realizadas frecuentemente en un hogar, agrupadas en subdimensiones: compras, trabajo doméstico propiamente dicho, cuidado de niños, cuidado de adultos depen-

dientes y gestiones. Se preguntó sobre la distribución de cada una de las tareas entre los distintos miembros del hogar, el tiempo dedicado por el responsable el día y la semana anterior. Asimismo, se indagó sobre las colaboraciones recibidas y brindadas por el hogar.

Los datos del hogar que se relevaron recogen información específica del responsable de las tareas (nivel educativo y estado civil) y del responsable económico (categoría ocupacional y nivel de empleo). Asimismo, se relevó información sobre cada uno de los miembros del hogar (sexo, edad, relación de parentesco, situación ocupacional), la existencia de artículos de confort, el nivel de la vivienda y los ingresos mensuales del hogar.

El siguiente informe centra su atención en la información que surge del módulo sobre tareas de cuidado de niños, y recoge también datos sobre los hogares y la situación ocupacional del responsable de las tareas

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTUDIAR EL USO DEL TIEMPO EN EL TEMA DE LOS CUIDADOS Y LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES?

El cuidado y las responsabilidades familiares, principalmente el cuidado de los niños y de las personas dependientes, plantea hoy más que nunca interrogantes acerca de la posición de las mujeres y su igualdad en distintos ámbitos de la sociedad, pero principalmente en la esfera de la familia y el trabajo. Si bien existen rasgos comunes a todas las mujeres que tienen responsabilidades familiares y de cuidado, estas no son un grupo homogéneo, pues sus responsabilidades dependerán de la clase social a la que pertenecen, la edad, el estado civil o el lugar de residencia.

El aumento generalizado de la tasa de actividad femenina, particularmente de las madres,¹ plantea en nuevos términos la pregunta acerca de las obliga-

ciones familiares y la forma de compartirlas. La pregunta se plantea a su vez en los niveles macro y micro, dentro de las familias, sobre la división de tareas entre varones y mujeres y entre generaciones.

¿Quién asume los costos del cuidado de las personas dependientes, en particular de los niños? ¿Cómo deben repartirse los roles y la responsabilidad entre el Estado, la familia, el mercado y la comunidad? Las diferentes respuestas que puedan darse a estas preguntas, la intervención y articulación de diferentes actores en el cuidado de las personas dependientes, particularmente de los niños, es un elemento estructurante de la posición de las mujeres en las familias y en el mercado de trabajo, así como determinante de la efectiva capacidad de ejercer los derechos vinculados a su ciudadanía social.

2.2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CUIDADOS Y RESPONSABILIDADES FAMILIARES?

En el caso de los niños reconocemos una frontera difusa entre actividades de cuidado infantil y actividades propias de la educación inicial, por lo que la noción de *cuidados* que veremos a continuación pone de manifiesto actividades que de otra forma permanecerían en la invisibilidad.

La noción de cuidados se ha vuelto

clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género sobre las políticas de protección social en general y para las políticas de infancia en particular. Se trata de un concepto sobre el que existen varias definiciones y está aún lejos de ser una noción de consenso. Los debates académicos sobre su contenido se remontan a los años setenta en los países anglosajones im-

¹ En Uruguay en el período 1991-2000 la tasa de actividad de las mujeres entre 20 y 44 años de edad con hijos aumentó un 8% promedialmente.

pulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales. Puede encontrarse una serie de conceptualizaciones del “cuidado y las responsabilidades familiares” en la literatura más reciente sobre el tema. Básicamente todas estas definiciones concuerdan en tratar este como uno de los temas sustantivos más directamente relacionados con el real ejercicio de la ciudadanía social de las mujeres. **En términos generales podemos concebir al cuidado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social.**

Sin pretensión de formular una definición exhaustiva, es posible afirmar que el cuidado designa la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un “trabajo”; del cuidado económico, que implica un “costo económico”; y del cuidado psicológico, que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o bien de manera remunerada en el marco de la familia o no. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también según si se trata de una tarea remunerada o no (Letablier, 2001).

La investigadora norteamericana Arlie Russell Hochschild define el cuidado como:

[...] el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabi-

lidad. Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella. [...] El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo [...] Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo (Russell Hochschild, 1990).

La especificidad del trabajo de cuidado tiene su base en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. No es solamente una obligación jurídica establecida por ley (obligación de prestar asistencia o ayuda) o una obligación económica, sino que involucra también las emociones que se expresan en el seno familiar al mismo tiempo que contribuye a construir las y mantenerlas.

Fuera del marco familiar, el trabajo de cuidado está caracterizado por la relación de servicio, de cuidado y preocupación por los otros. El trabajo se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad, en una situación de dependencia, pues una es tributaria de la otra para su bienestar y mantenimiento. De todas formas, lo que unifica la noción de cuidado es que se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice por la forma de prestación de servicios personales.

Las investigadoras holandesas Trudie Knijn y Monique Kremer (1997) definen el cuidado como la provisión diaria de atención social, física, síquica y emocional a las personas. Esta provisión de cuidados puede asumir distintas características para estas autoras: a) puede ser provisto por trabajo remunerado o no remunerado, b) puede ser provisto sobre la base de un acuerdo o de forma voluntaria, c) puede ser provisto de forma profesional o basarse en obligaciones morales.

Se pone así la atención de manera explícita en la provisión diaria de cuidados, incluyendo todas sus manifestaciones formales e informales, remuneradas y no remuneradas. Se trata de una definición de carácter muy amplio que quizás pueda ser muy difusa para fines analíticos y que es necesario operacionalizar con propósitos de investigación empírica, pero también presenta ventajas en términos de comprensión del fenómeno. Estas autoras subrayan especialmente que el cuidado de los niños, los adultos mayores, esposos, impedidos y enfermos no es por definición en sí mismo de carácter remunerado o no remunerado. El cuidado es pagado o no lo es, como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y estructuras de género. Además, esta conceptualización amplia del cuidado ofrece herramientas para percibir y analizar las conexiones entre distintas etapas de desarrollo en diferentes áreas del cuidado y las responsabilidades domésticas.

La vulnerabilidad de la estructura de cuidados puede ser explicada por dos de sus principales características: el ca-

rácter genérico del brindador de cuidados y la posición social débil del receptor. Brindar cuidados es una actividad altamente genérica y, a la inversa, es por medio del cuidado que la identidad genérica de las mujeres es construida. La posición de las mujeres en la familia, sus oportunidades en el mercado de trabajo y su relacionamiento con parientes son definidos en términos de su potencialidad para brindar cuidados y de la realización de su capacidad de cuidar. Cuidado y feminidad son dos caras de la misma moneda, están mutuamente relacionados.

Las autoras holandesas Knijn y Kremer hablan de tres dilemas básicos para el tema de los cuidados. El primero está relacionado con el carácter público o privado de la responsabilidad del cuidado. Un primer elemento a tener en cuenta en este dilema es la calidad del cuidado ofrecido y esto depende directamente de las condiciones en que es ofrecido. Las autoras se hacen preguntas como las siguientes:

¿Tienen los receptores de cuidados el cuidado que necesitan, en el entorno que eligen, brindado por personas que tienen tiempo suficiente para prestar atención a ellos? ¿Tienen los proveedores de cuidado suficiente tiempo para cuidar sin ser considerados por ello ciudadanos de segunda? ¿Están bien pagados y equipados para hacerlo?

El Estado benefactor, según estas autoras, es la única institución en la sociedad que tiene los instrumentos políticos, financieros y legales para garantizar cuidados de buena calidad. Esta es la razón por la cual en última instancia el dilema entre la responsabilidad pública o privada en torno

a los cuidados es en el fondo un dilema del Estado: ¿cuáles son los límites entre el mercado y la familia para proveer buenos cuidados? y ¿cuáles son las responsabilidades estatales en la protección de los ciudadanos más débiles, es decir, aquellos que brindan y reciben cuidados?

El segundo de estos dilemas se vincula con las características de la actividad de cuidar en términos de remuneración o no remuneración. Se parte del supuesto de una asimilación entre ciudadanía social y empleo pagado. En otras palabras, la manera de alcanzar la autonomía (para convertirse en un ciudadano pleno) está estrechamente ligada a la capacidad de generar el ingreso propio, es decir, convertirse en financieramente independiente. Este concepto de ciudadanía está completamente internalizado por los hombres, pero para las mujeres se convierte en un dilema diabólico, pues los trabajos que realizan vinculados al cuidado y las responsabilidades familiares son generalmente de carácter no remunerado o mal remunerado, por lo que la capacidad de convertirse en ciudadanas plenas se vuelve una fantasía.

El tercer dilema se relaciona con las características de dependencia o independencia del cuidado. Las personas que dependen de cuidados profesionales, así como los cuidadores informales, incluyendo en esta categoría a las mujeres que cuidan a sus familias, que dependen del Estado o de sus maridos, rara vez alcanzan los estándares de autonomía, independencia o desarrollo personal que han sido definidos como inherentes al concepto de ciudadanía. La pregunta que se formulan estas autoras es por qué es tan difícil aceptar que la dependencia es una característica de todos los ciudadanos. La respuesta está

probablemente ligada a que el discurso principal sobre ciudadanía está conectado al discurso masculino de autonomía individual sin ataduras.

El análisis de la literatura reciente sobre los escenarios relacionados con el cuidado y las responsabilidades domésticas evidencia la hipótesis de que el sistema de género imperante se basa en gran parte en la flexibilidad y la capacidad de adaptación de las mujeres. En el medio familiar, las mujeres aseguran la supervivencia de la familia a pesar de los costos que eso les signifique en términos de comodidad personal; en cambio, la mayoría de los hombres no varía en lo fundamental sus pautas de comportamiento o de consumo en períodos de crisis. Paralelamente, por contar con ese compromiso de las mujeres con su familia, el Estado suele resolver sus problemas de presupuestos en el ámbito de las políticas sociales con una reducción de su apoyo a las unidades familiares. En los dos casos se cuenta con la capacidad de las mujeres de aprovechar lo más posible sus recursos, energías y tiempo para contribuir al bienestar de los demás (Alméras, 1997).

El trabajo no remunerado de las mujeres es considerado implícitamente como flexible, susceptible de adaptarse y modificarse para compensar cualquier otro déficit de los recursos disponibles para la reproducción y el mantenimiento de los recursos humanos (Aguirre y Fassler, 1997). Se encuentran ejemplos de esto en todas las políticas sociales cuando se reducen los días de internación de los enfermos en los hospitales al dar un alta temprana; el cuidado del enfermo recae entonces

sobre las familias, lo que en las actuales condiciones de división sexual del trabajo equivale a decir en las mujeres. También se parte del supuesto de que el tiempo de las mujeres es elástico y flexible para poder llevar en cualquier momento a sus hijos al médico, asistir a citas escolares, etc.

En definitiva, se trata de un dilema que repercute directamente sobre las familias e influye en la determinación

de muchas de las características de los modelos familiares existentes actualmente en nuestro país.

Este tema de los cuidados define un campo de investigación que involucra a diferentes actores, instituciones, formas de relación. Un campo que se sitúa en la intersección de la familia y las políticas sociales y que se articula con las problemáticas de la ciudadanía social y de inserción e inclusión social (Daly, 1998).

2.3. TRABAJO NO REMUNERADO Y CUIDADOS

En sus orígenes, este concepto buscaba aclarar el tema del trabajo no remunerado de ayuda y cuidados a las personas dependientes y dar cuenta de la forma en que ese trabajo reforzaba la posición de subordinación de las mujeres. Esta noción abarcaba así los trabajos cotidianos de cuidado a las personas dependientes en el marco de lo que las feministas llamaban *trabajo de reproducción familiar* o trabajo doméstico.

El concepto de cuidado se fue así construyendo progresivamente sobre la observación de las prácticas cotidianas y fue mostrando la complejidad de arreglos que permitían cubrir las necesidades de cuidado y bienestar.

De acuerdo con las definiciones presentadas, se visualiza una nueva perspectiva de la necesidad de cuidados y responsabilidades domésticas, del valor social de estas actividades y de su carácter constitutivo de la ciudadanía so-

cial. En definitiva, se trata de “desprivatizar” este tema, es decir, sacarlo de la esfera privada y convertirlo en un tema de interés público. El elemento central es, entonces, dejar de tratar el tema de los cuidados como un problema individual y, por tanto, que debe ser resuelto individualmente, para comenzar a tratarlo como un problema colectivo, social y que por tanto requiere de respuestas colectivas. Esta consideración es de suma importancia. En Uruguay este tema continúa siendo un problema individual, que debe resolverse “puertas adentro”; no integra aún la llamada agenda pública de problemas sociales.

A partir de las investigaciones comparativas realizadas principalmente en los países de la Unión Europea, y de ciertas experiencias en particular de los países nórdicos, el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia a la esfera pública de los Estados de bienestar.²

² Para un detalle de estas investigaciones véase, entre otros: Bloch y Buisson: *La garde des enfants une histoire des femmes*. L'Harmattan, París, 1998; M. A. Durán: *De puertas adentro*, Instituto de la mujer, Madrid, 1987; (continúa en próxima página)

Al estudiar el papel de la colectividad y de los poderes públicos en las ayudas a las familias, se reformula el debate en términos de compartir las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones: el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias.

El aporte consiste en haber introducido una aproximación de género en un campo científico que ignoraba esta dimensión: el de las políticas sociales y los Estados de bienestar. El avance de la investigación en este campo ha permitido la distinción entre trabajo doméstico, trabajo remunerado y trabajo no remunerado, actividades formales e informales, esfera privada y esfera pública, e integrar estos conceptos sin oposiciones binarias simples.

En este sentido, Fraser (1997) plantea que el carácter doméstico de los cuidados es la base para su exclusión de los dere-

chos ciudadanos y que lo que está faltando es un concepto de ciudadanía que reconozca la importancia de los cuidados y las responsabilidades domésticas para la sociedad. Limitar las responsabilidades del cuidado casi exclusivamente a la esfera privada, convirtiéndolo en un problema privado, torna muy dificultoso convertir este tema en un objeto de derecho real.

De esta forma, se pone en evidencia no solamente el rol de la familia como unidad de producción de servicios, especialmente servicios de cuidado y protección para las personas dependientes, sino también la importancia de las conceptualizaciones de los roles masculinos y femeninos en la familia para la comprensión de su valor en la provisión de los servicios a las personas.

2.4. FAMILIAS Y CUIDADOS

Las pautas sociales e institucionales que sirvieron para mantener a las mujeres dentro del ámbito doméstico y definieron límites a su relación con lo público y con el Estado experimentaron importantes transformaciones a partir de los años sesenta en los países de la región. En el marco del desarrollo de las funciones del Estado de bienestar, las estructuras fa-

miliares tradicionales comenzaron a ser prescindibles para el desempeño de ciertos roles funcionales a la regulación de la producción económica y a la reproducción humana en las sociedades industriales avanzadas. Ciertas necesidades pasaron a ser atendidas por el Estado, en el contexto de una importante capacidad fiscal de capta-

² (continuación) M. A. Durán (coord.): *The Future of Work in Europe*,. Comisión europea, DGV, Unidad de Igualdad de Oportunidades, Bruselas, 1999; M. A. Durán: "Uso del tiempo y trabajo no remunerado", en *Revista de Ciencias Sociales*, número monográfico: "Desigualdades sociales de género", FCU, Montevideo, 2000; B. García y O. De Oliveira: "Cambios socioeconómicos y división del trabajo en las familias mexicanas", en *Investigación económica*, vol. 51, n° 236, abril-marzo 2001; "Travail, Genre et Société. Dossier: Femmes providentielles, enfants et parents en charge", n° 6, L'Harmattan, París, 2001; Jenson y Sineau: "Qui doit garder le jeune enfant? Modes d'accueil et travail des mères dans l'Europe en crise", LGDJ, París, 1997.

ción de recursos económicos, destinados a ser administrados por las burocracias estatales a través de programas y servicios dirigidos al “bienestar de las familias”.

La crisis de los Estados latinoamericanos y los cambios en las políticas sociales en las últimas décadas tuvieron como efecto privatizar la responsabilidad por el bienestar, transfiriendo en ciertas esferas tareas del Estado hacia las familias, o no haciendo frente a nuevas necesidades por no considerarlas como derechos sociales. En la actualidad, los servicios y políticas sociales están siendo asumidos por el Estado que, con funciones redistribuidas, se ha limitado y focalizado especialmente hacia los sectores más carenciados, y se ha retirado progresivamente de aquellas actividades que pueden ser abordadas por el sector privado.

En el Estado de bienestar “ideal”, los costos de estos servicios se asumen de manera colectiva y solidaria, sobre la base de políticas impositivas y fiscales orientadas a la redistribución del ingreso. En el modelo liberal actual de la economía de mercado, estos costos deben ser cubiertos individualmente o, mejor dicho, por las redes familiares y las unidades domésticas de las cuales estas personas son miembros. El resultado es una creciente polarización social que se inscribe en el debate que tiene como eje la redefinición de las relaciones entre Estado y mercado, la forma en que los recursos sociales deben ser asignados y apropiados, la determinación de quiénes ejecuta-

rán ese reparto y los criterios y los actores que intervendrán en él (Aguirre y Fassler, 1997).

Las necesidades de cuidado insatisfechas han aumentado a causa de la crisis económica y de las transformaciones del Estado, así como de las nuevas exigencias del mercado de trabajo y de las familias.

En la vida privada el déficit de cuidado es más notorio en aquellas familias con madres trabajadoras –casadas o solteras– que no reciben ayuda suficiente de sus parejas o familiares, lo que constituye una fuente de tensiones importante dentro del ámbito familiar, sobre todo para las mujeres. En el ámbito público, el déficit de cuidado se ve –entre otros indicadores– en la insuficiencia de atención que prestan las políticas sociales a la situación de las madres, de los ancianos, de los enfermos o de los impedidos.

Es importante desagregar las funciones que realizan las familias para ver con mayor claridad cómo es posible *desfamiliarizarlas* y ver qué implicaciones tienen para las relaciones de género. Como lo destaca María Ángeles Durán (2000), las familias proveen bienestar a través de la realización de sus funciones básicas: funciones reproductivas (la procreación), funciones de prestación de servicios básicos (el trabajo doméstico), funciones expresivas y de cohesión afectiva (a través de los cuidados).

Las funciones reproductivas pueden ser desfamiliarizadas al tomar intervención el Estado. Por ejemplo, con el desarrollo dentro del sector sanitario estatal de los programas de planificación familiar y control de la concepción. Las políticas demográficas referidas a la contra-

cepción, el seguimiento de los embarazos, el aborto y las nuevas técnicas reproductivas son medidas públicas que inciden sobre la reproducción humana.

En relación con *los servicios básicos*, las políticas sanitarias, la educación, la vivienda, la seguridad social, los servicios a las personas dependientes y de niños pequeños implican una intervención de los poderes públicos en las funciones cumplidas en la esfera privada familiar. En los países industrializados han sido una dimensión esencial del Estado de bienestar, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. En el desarrollo de estos servicios han tenido un papel fundamental la expansión y generalización del trabajo femenino.

María Ángeles Durán afirma que todavía no se conocen límites a la capacidad expansiva de los servicios y que es previsible un aumento continuado en los próximos años en educación, sanidad, servicios personales, ocio, turismo y gestión. Reconoce que todos estos servicios proceden del lento pero constante proceso de derivación de funciones desde las economías domésticas hacia el mercado. En el caso de los servicios sanitarios que ella estudia:

[...] los tiempos de trabajo remunerado y trabajo no remunerado no suelen presentarse en una relación de sustitución (cuando se obtiene el servicio se disminuye el tiempo dedicado a esa función), sino en una relación de asociación (cuando aumenta el consumo en servicios sanitarios, aumenta el tiempo no remunerado dedicado a la función de salud) (Durán, 2000).

En los países desarrollados una parte importante del trabajo familiar o trabajo doméstico se adquiere en el mercado: cuidado de niños, cuidado de ancianos o ayudas domésticas remuneradas. En estos países se ha desarrollado la noción global de *servicios a las personas*, ligando los trabajos domésticos y *los servicios de proximidad*. Teniendo en cuenta la poca recurrencia en esos países al trabajo doméstico pago, se ha incentivado una política activa de empleos familiares mediante la desgravación de impuestos. Esto se acompaña de la ampliación del acceso a la licencia parental y al trabajo a tiempo parcial respondiendo a la reducción de los presupuestos públicos.

En cuanto a *las funciones expresivas y de cohesión afectiva* son cumplidas en exclusividad por las familias y por el entorno vecinal. Muchos analistas preocupados por la integración social y por las conductas desviadas, sobre todo de los jóvenes, les asignan a su déficit un papel central. La desintegración social se relacionaría con fallas de las familias en el cumplimiento de estas funciones y también, en algunos casos, con la segregación residencial y con la pérdida de las funciones integradoras del barrio.

En todas partes se constata que el papel del trabajo femenino es fundamental para el cumplimiento de estas actividades, ya sean como profesionales (asalariadas de instituciones privadas o públicas) o como madres o miembros de una pareja.

En el nivel macrosocial se plantea la cuestión de cómo encarar las obli-

gaciones familiares, lo que tiene que ver con la división del bienestar entre Estado-familia, mercado-comunidad, y en el nivel microsocial se vincula con el reparto de responsabilidades en el seno de las familias entre sus diferentes integrantes. Como ya se sostuvo, los problemas del cuidado de los niños más pequeños es

uno de los elementos que incide más en las posibilidades de trabajo de las madres con hijos.³ Es sabido que la decisión de las madres de ingresar o permanecer en el mercado de trabajo y de cuidar el desarrollo de su carrera laboral se relaciona con la existencia de redes familiares y con la posibilidad de acceso a servicios de cuidado.

³ A partir de los datos de la Encuesta Continua de Hogares (1999) se estima que alrededor de un 25% de las mujeres entre 20 y 44 años vive en hogares donde hay niños menores de cinco años.

3. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES DE MONTEVIDEO Y SU ÁREA METROPOLITANA

En primer lugar, se decidió trabajar con una tipología diferente de hogares por considerar que permite presentar con mayor riqueza las diferentes formas de convivencia que existen en la actualidad. Básicamente diferenciamos dos grandes grupos de hogares: los familiares y los no familiares. Dentro de los no familiares, es decir, aquellos cuyos integrantes no poseen parentesco biológico, encontramos hogares unipersonales y hogares pluripersonales integrados por amigos, estudiantes, etc. Dentro de los hogares familiares, encontramos parejas sin hijos, parejas con hijos, hogares monoparentales, abuelos/as con nietos,

parientes que conviven, hogares filioparentales y hogares trigeracionales. Los hogares filioparentales son aquellos en los que conviven padres e hijos, pero en los que la responsabilidad económica del hogar es de los hijos y no de los padres; se trata por lo general de hijos adultos con al menos uno de sus padres conviviendo en el hogar. Los hogares trigeracionales son aquellos en que conviven tres generaciones unidas entre sí por lazos sanguíneos.

Como se observa en el siguiente cuadro, del relevamiento realizado encontramos que el 85% de los hogares del gran Montevideo son de tipo familiar y el 15% restante son hogares no familiares.

De los hogares no familiares el 14% son unipersonales y el 1% restante, hogares de amigos, estudiantes, etc.

Dentro de los hogares familiares, encontramos un 13,3% de parejas sin hijos, un 39,4% de parejas con hijos, un 9,8% de hogares monoparentales, un 13,7% de hogares trigeracionales. A su vez, del total de hogares, las parejas con al menos un hijo menor de 18 años son el 29%. En los hogares monoparentales, la mitad tiene al menos un hijo menor de 18 años.

Antes de analizar la información siguiente, es conveniente recordar que, tal como se explicitó en la introducción y se detalla en el anexo metodológico, la persona entrevistada en cada uno de los hogares seleccionados fue el res-

Cuadro 1. Tipos de hogares

No familiares 15%

Unipersonales

- Mayores de 65 años 6,8%
- Menores de 65 años 7,0%

Amigos / Estudiantes 1,1%

Familiares 85%

Pareja sin hijos

- Al menos uno mayor de 65 años 7,4%
- Ninguno mayor de 65 años 5,9%

Pareja con hijos

- Al menos un hijo menor de 18 años 30,2%
- Ningún hijo mayor de 18 años 9,2%

Monoparental

- Al menos un hijo menor de 18 años 4,8%
- Ningún hijo mayor de 18 años 5,0%

Abuelo/a con nieto/s 1,2%

Parientes (hermanos, etc.) 1,3%

Filioparental 4,0%

Trigeracional 13,7%

Otros 2,6%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

ponsable de las tareas⁴ del hogar, por considerarlo el miembro más calificado para responder las preguntas sobre distribución de tiempos y tareas entre los distintos integrantes del hogar. Dentro del conjunto de 1.200 responsables entrevistados, encontramos que el 83,7% son mujeres y el 16,3% son varones.

En el siguiente cuadro, observamos a su vez la distribución en función del sexo y la edad de los/las responsables de las tareas en los hogares de Montevideo.

El 40% de los responsables de las tareas tiene entre 30 y 49 años de edad, el 26% entre 50 y 64 años, el 21% 65 y más años y el 14% restante entre 16 y 29 años. Si analizamos a las mujeres responsables, que como mencionamos son el 84%, encontramos que el 41% tiene entre 30 y 49 años de edad, el 26% entre 50 y 64 años, el 20% 65 y más años y el 13% restante menos de 29 años. A su vez, observamos que los hombres que se declaran responsables de las tareas del hogar tienden a concentrarse más en el tramo inferior y superior etario, con relación a las mujeres responsables de tareas. * * *

En el cuadro siguiente observamos la distribución de los/las responsables de las tareas según estado civil y sexo. Encontramos en el total de la población encuestada que el 53% están casados, 8% en pareja o unión libre, 14% divorciados, 13% viudos y 12% solteros.

Si analizamos el estado civil de los responsables de las tareas según su

Cuadro 2. Edad del/la responsable de las tareas del hogar (RTH)¹ según sexo

	Hombre	Mujer	Total
16 a 29	17,3%	12,7%	13,5%
30 a 49	31,1%	41,6%	39,9%
50 a 64	26,0%	25,7%	25,8%
65 y más	25,5%	19,9%	20,8%
Total	100,0% (196)	100,0% (1.004)	100,0% (1.200)

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 3. Estado civil del/la RTH según sexo

	Hombre	Mujer	Total
Casado/a	36,4%	56,8%	53,4%
En pareja / unión libre	6,7%	8,7%	8,4%
Divorciado / separado	23,1%	12,0%	13,8%
Viudo/a	7,2%	13,9%	12,8%
Soltero/a	26,7%	8,6%	11,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

sexo, encontramos que la proporción de mujeres casadas responsables de tareas es significativamente mayor que la de los hombres en su misma condición, las mujeres casadas son el 57% de las mujeres responsables de tareas, mientras que los hombres son el 36%. Asimismo, al observar a los responsables divorciados o separados, encontramos que la proporción de hombres es superior a la proporción de mujeres divorciadas o separadas responsables de las tareas: 23% en el caso de los hombres, 12% en el de las mujeres. La diferencia más significativa la encontramos entre los sol-

⁴ Para identificar al responsable de las tareas del hogar, se preguntaba por el miembro del hogar que le dedicara mayor cantidad de tiempo a su realización, organización y distribución.

⁵ En adelante, 'responsable de las tareas del hogar', RTH.

teros. Mientras un 27% de los hombres responsables son solteros, tan solo un 9% de las mujeres responsables son solteras.

Si analizamos la condición de actividad del/la responsable de las tareas del hogar, encontramos que el 45% son ocupados, el 21% jubilados o pensionistas, el 20% amas de casa y el 3% estudiantes. Nuevamente, al analizar la condición de actividad en función del sexo del responsable encontramos diferencias interesantes.

Para el caso de las mujeres responsables de las tareas, se observa que un 43% son ocupadas, un 23% amas de casa, un 20% jubiladas o pensionistas y un 11% desocupadas.

En el caso de los varones responsables de las tareas, la proporción de ocupados es mayor, 57% y la proporción de amos de casa es significativamente menor, tan solo un 2% declara solo atender la casa.

Del total de entrevistados responsables de las tareas del hogar, encontramos que el 38% son empleados privados fuera del domicilio, el 22,5% empleados públicos, el 14% trabajadores por cuenta propia sin local, el 10,3% trabajadores en el domicilio, el 7,7% empleadas domésticas y el 5,3% trabajadores por cuenta propia con local fuera del domicilio.

A su vez en el cuadro siguiente observamos la categoría de la ocupación del responsable de las tareas, para los activos, según su sexo.

Para las responsables mujeres, encontramos un 38% en la categoría empleados privado fuera del domicilio, un 24% de empleadas públicas, un 11% de trabajadoras en el domicilio, un 10% de trabajadoras por cuenta propia sin local, 9,5% de empleadas domésticas, 6% de trabajadoras por cuenta propia con local y un 1% de patronas de hasta cinco empleados.

Las diferencias más significativas en este punto entre varones y mujeres las encontramos en la casi inexistencia de varones trabajando como empleados domésticos y en la mayor proporción de varones como trabajadores por cuenta propia sin local.

Cuadro 4. Condición de actividad del/la RTH según sexo

	Hombre	Mujer	Total
Ocupado/a	57,1%	42,9%	45,3%
Estudiante	4,61%	2,4%	2,8%
Desocupado/a	11,7%	11,2%	11,3%
Solo atiende la casa	2,0%	23,1%	19,7%
Jubilado / Pensionista	24,0%	19,9%	20,6%
Otro	0,5	0,5%	0,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 5. Categoría de ocupación del/la RTH según sexo (activos/as)

	Hombre	Mujer	Total
Empleo público	15,2%	24,4%	22,5%
Empleo privado fuera del domicilio	37,5%	38,1%	37,9%
Trabajador cuenta propia con local (fuera de la casa)	4,5%	5,6%	5,3%
Trabajador cuenta propia sin local	29,5%	10,0%	14,0%
Patrón de hasta 5 empleados	4,5%	1,2%	1,8%
Empleada doméstica	0,9%	9,5%	7,7%
Trabajador en el domicilio	8,0%	10,9%	10,3%
Otros	0,0%	0,5%	0,4%
Total	100,0% (112)	100,0% (430)	100,0% (542)

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Por último, la caracterización de los hogares en función del nivel socioeconómico⁶ es la siguiente. Un 10% de los hogares pertenecen al nivel bajo y un 34% al nivel medio bajo, totalizando por tanto un **44% de los hogares en niveles bajo y medio bajo**. El 21% de los hogares se ubica en el nivel medio, el 27% en el nivel medio alto y el 8% restante en el nivel alto.

Si analizamos el nivel socioeconómico de los hogares en función del sexo del responsable de las tareas, encontramos diferencias en los niveles medio y medio alto. Al nivel medio pertenecen el 22% de los hogares de responsabilidad femenina

Cuadro 6. Nivel socioeconómico de los hogares según sexo del/la RTH

	Hombre	Mujer	Total
Bajo	8,7%	10,1%	9,8%
Medio-bajo	31,6%	34,2%	33,8%
Medio	17,3%	22,2%	21,4%
Medio-alto	34,2%	25,9%	27,3%
Alto	8,2%	7,7%	7,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

y el 17% de los hogares de responsabilidad masculina, mientras que en el nivel medio alto se ubican el 34% de los hogares de responsabilidad masculina y el 26% de los hogares de responsabilidad femenina

3.2. LA PRESENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS HOGARES DEL GRAN MONTEVIDEO

Parece importante antes de analizar la distribución en el uso del tiempo en las tareas de cuidado infantil, presentar las principales características sociodemográficas de los **hogares con menores en Montevideo**. Para eso presentaremos la información distinguiendo los hogares con menores entre 0 y 12 años, los hogares con menores entre 13 y 17 años y los hogares con menores entre 0 y 12 y entre 13 y 17 años. Si bien el grupo específico de interés de este informe lo constituyen los menores hasta 12 años, nos pareció oportuno incluir también la información para las variables que se presentan a

continuación para el tramo etario entre 13 a 17 años por ser parte de la población de interés de UNICEF.

Del total de hogares entrevistados, encontramos que el 48,7% (correspondiente a 584 hogares) cuenta con al menos un menor de 18 años. A su vez, el 26% tiene solamente menores de 12 años, un 11% solamente adolescentes entre 13 y 17 y un 12% de los hogares niños y adolescentes, tal como se observa en el siguiente cuadro. La población que analizaremos en el resto del informe, constituida por los hogares con al menos un menor de 12 años, representa el 38% de los casos estudiados.

⁶ El NSE se construyó con tres indicadores: nivel de la vivienda, bienes de consumo y quintiles de ingreso del hogar.

En el cuadro siguiente encontramos el sexo del responsable de las tareas del hogar según la edad de los niños en los hogares.

Si analizamos la presencia de menores entre 0 y 17 años, encontramos que el 90% de ellos se encuentran en hogares donde la

responsable de las tareas es mujer y tan solo el 10% en hogares donde el responsable de las tareas es varón, porcentaje similar si analizamos los hogares con menores de 12 años. Esto nos plantea una primera evidencia acerca de la responsabilidad en los hogares donde existen menores, que recae en su gran mayoría en las mujeres y que, por tanto, nos permite afirmar que los niños y adolescentes de Montevideo residen en hogares donde la responsable de las tareas del hogar es una mujer. **Es por esta evidencia que de aquí en más usaremos el femenino para referirnos a la responsable de las tareas.**⁷

Si analizamos ahora la edad de las responsables de los hogares donde viven los niños y adolescentes de Montevideo, encontramos que el 63,8% se ubica en hogares donde la responsable de las tareas tiene entre 30 y 49 años de edad.

En este caso, como era de esperar, encontramos diferencias según analicemos a los niños entre 0 y 12 años y a los adolescentes entre 13 y 17 años. En el caso de los hogares que tienen únicamente niños menores de 13 años, el 57% reside en hogares donde la responsable tiene entre 30 y 49 años, el 24% en hogares donde la responsable tiene entre 16 y 29 años, el 14% en hogares donde la responsable tiene entre 50 y 64 años y el 5% restante en hogares con responsable de tareas mayor de 65 años.

Analizando el nivel socioeconómico de los hogares donde residen los meno-

Cuadro 7. Distribución de los hogares según edad de los niños

	Nº de hogares	Porcentaje
No hay menores de 18 años	616	51,3
Hasta 12 años	316	26,3
Entre 13 a 17 años	129	10,8
Hasta 12 y de 13 a 17 años	139	11,6
Total	1.200	100,0

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 8. Sexo del/la RTH según edad de los niños en el hogar

	Entre 0 y 12 años	Entre 13 y 17 años	Hasta 12 y entre 13 y 17 años	Total
Hombre	8,9%	14,0%	8,6%	9,9%
Mujer	91,1%	86,0%	91,4%	90,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 9. Edad del/la RTH según edad de los niños en el hogar

	Entre 0 y 12 años	Entre 13 y 17 años	Hasta 12 y entre 13 y 17 años	Total
16 a 29 años	24,1%	5,4%	5,0%	15,4%
30 a 49 años	56,8%	58,9%	84,2%	63,8%
50 a 64 años	14,0%	26,4%	9,4%	15,6%
65 y más años	5,1%	9,3%	1,4%	5,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

⁷ Dado que el 90% de los menores reside en hogares de responsabilidad femenina, algunos cuadros no los desagregaremos según sexo del responsable, pues el porcentaje de varones en esa categoría no amerita tal desagregación

res de 18 años, encontramos que el 37% reside en hogares de nivel medio bajo, el 14% en hogares de nivel bajo, el 21,5% en hogares de nivel medio alto, el 18,5% en hogares de nivel medio y el 9% en hogares de nivel medio alto. **Nótese, por tanto, que el 51% de los menores de 18 años reside en hogares de nivel bajo o medio bajo.**

Si analizamos los hogares que solamente tienen niños menores de 13 años, el 38% reside en hogares de nivel medio bajo y el 15% en hogares de nivel bajo, lo que totaliza un 53%. Al mirar los hogares con niños y adolescentes (hasta 12 y entre 13 y 17 años) el porcentaje de hogares en los niveles bajo y medio bajo asciende al 60%.

Finalmente, si miramos los hogares donde residen los menores de 18 años según la condición de actividad del responsable de las tareas del hogar, encontramos que el 49% se encuentra en hogares donde la responsable está ocupada, el 27% en hogares donde la responsable solo atiende el hogar, el 16% en hogares donde la responsable está desocupada. En definitiva, el 65% de los menores reside en hogares donde la responsable de las tareas es económicamente activa, ya sea que se encuentre ocupada o desocupada.

Asimismo, cabe destacar que en los hogares exclusivamente con adolescentes (entre 13 y 17) el porcentaje de responsables ocupadas asciende al 61%, mientras que en los hogares con menores de 13 años es del 46% y del 47% para los que tienen niños y adolescentes.

Del total de hogares con menores de 18 años, encontramos que el 62% son

Cuadro 10. Nivel socioeconómico del hogar según edad de los niños

	Entre 0 y 12 años	Entre 13 y 17 años	Hasta 12 y entre 13 y 17 años	Total
Bajo	14,9%	7,8%	18,7%	14,2%
Medio-bajo	37,5%	31,0%	41,0%	36,9%
Medio	21,9%	14,7%	14,4%	18,5%
Medio-alto	18,7%	32,6%	18,0%	21,6%
Alto	7,0%	14,0%	7,9%	8,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 11. Condición de actividad del/la RTH según edad de los niños en el hogar

	Entre 0 y 12 años	Entre 13 y 17 años	Hasta 12 y entre 13 y 17 años	Total
Ocupado/a	46,0%	60,5%	46,8%	49,4%
Estudiante	2,5%	1,6%	1,4%	2,1%
Desocupado/a	17,1%	8,5%	19,4%	15,8%
Solo atiende el hogar	27,9%	18,6%	30,9%	26,6%
Jubilado/a	6,0%	10,1%	1,4%	5,8%
Otro	0,3%	0,8%		0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

hogares del tipo nuclear (pareja con hijos), el 24% son hogares trigeracionales, el 10% hogares monoparentales y el 4% restante otro tipo de hogares.

De los hogares en que todos los niños son menores de 12 años, el 63% son parejas con hijos, el 27% hogares trigeracionales y el 6% hogares monoparentales. En los hogares en que todos los niños tienen entre 13 y 17 años, el 56% son parejas con hijos, el 23% hogares monoparentales y el 16% hogares trigeracionales. Obsérvese la importancia de los hogares monoparentales en este

Cuadro 12. Tipo de hogares según edad de los niños

		Hasta 12 años	Entre 13 y 17 años	Hasta 12 y entre 13 y 17 años	Total
Pareja con hijos	% tipo de hogar	55,1%	19,4%	25,5%	100,0%
	% edad de niños	63,0%	55,6%	66,2%	62,1%
Monoparental	% tipo de hogar	32,1%	51,8%	16,1%	100,0%
	% edad de niños	5,7%	23,0%	6,5%	9,6%
Filioparental	% tipo de hogar	66,7%		33,3%	100,0%
	% edad de niños	0,6%		0,7%	0,5%
Trigeneracional	% tipo de hogar	62,8%	14,6%	22,6%	100,0%
	% edad de niños	27,2%	15,9%	22,3%	23,6%
Abuelo/s con nieto/s	% tipo de hogar	63,6%	27,3%	9,1%	100,0%
	% edad de niños	2,2%	2,4%	0,7%	1,9%
Otros	% tipo de hogar	30,8%	30,8%	38,5%	100,0%
	% edad de niños	1,3%	3,2%	3,6%	2,2%
Total	% tipo de hogar	54,4%	21,7%	23,9%	100,0%
	% edad de niños	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

tramo de edad y su aumento significativo con relación a los hogares con hijos mas pequeños.

De acuerdo con las características presentadas de los hogares de Montevideo y área metropolitana donde residen menores de 18 años, podemos decir que la amplia mayoría de los menores reside en hogares

donde la responsabilidad de la gestión y tareas del hogar es femenina, que la mitad de ellos reside en hogares de nivel socioeconómico medio bajo y bajo, que más de la mitad reside en hogares donde la responsable es activa económicamente y que el 62% reside en hogares de tipo nuclear.

4. USO DEL TIEMPO Y CUIDADO INFANTIL

4.1. ¿CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS TAREAS DE CUIDADO INFANTIL ENTRE LOS DISTINTOS INTEGRANTES DEL HOGAR?

Las tareas relevadas en la encuesta realizada para el módulo de cuidado infantil son las siguientes: darle de comer a los niños, llevarlos al colegio-escuela, jugar con ellos en la casa, llevarlos a pasear, ayudarlos con las tareas escolares, bañarlos, hacerlos dormir y reprenderlos. Para la selección de estas tareas nos basamos en la experiencia internacional, tomando como referencia central especialmente las encuestas de uso del tiempo realizadas en España.

Se pidió al responsable de las tareas del hogar que informara acerca del tiempo y la proporción de cada una de las tareas que él realiza y también la proporción de las que realizan los demás integrantes del hogar.

Si analizamos la distribución de las tareas de cuidado infantil, uno de los primeros elementos que sobresale es un predominio de las responsables de las tareas del hogar (ver cuadro siguiente) en realización con todas las tareas relevadas, siendo en algunas de ellas su participación aún más fuerte.

La tarea en que las responsables del hogar participan en mayor proporción es darles de comer a los niños, el 69% de esa tarea es realizado por ellas. Le siguen bañarlos y ayudarlos con los deberes, con 67 y 64% respectivamente. Como se observa, estas tres tareas son cotidianas e implican rutinas, horarios, etc.

Las tareas en que las responsables registran menor participación, aunque

Cuadro 13. Proporción de las tareas de cuidado infantil que realiza el/la RTH en los hogares con menores de 13 años.

Cuidado de niños	Proporción de realización de la tarea
Darles de comer	69
Llevarlos a la escuela-colegio	60
Jugar en la casa	56
Llevarlos a pasear	53
Ayudarlos con los deberes	64
Bañarlos	67
Hacerlos dormir	62
Reprenderlos	57
Promedio total tareas	61

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

siempre la proporción sea superior a la mitad, son: llevar los niños a pasear, jugar con los niños en la casa y reprenderlos.

Si bien como hemos mencionado, en hogares con niños menores de 13 años el 91% de las responsables de las tareas son mujeres, nos pareció oportuno en este caso presentar la misma información según el sexo del responsable, para conocer la proporción de las tareas que realizan los varones y las mujeres cuando son los responsables del hogar. Si observamos el cuadro siguiente, encontramos que en promedio para el total de las tareas consideradas, cuando las mujeres son responsables de las tareas realizan el 63% de ellas, mientras que los hombres en su misma condición realizan el 43%. Al analizar cada una de las tareas, encontramos que en todas ellas las mujeres al ser responsables cumplen con una proporción mayor que los varones cuando son los responsables. La proporción ma-

yor de participación femenina se encuentra en darles de comer, bañarlos y hacerlos dormir, mientras que la participación

masculina mayor se da en jugar en la casa y llevarlos a pasear.

Obsérvese que la división sexual del trabajo de cuidado infantil dentro de los hogares sigue líneas de género muy definidas en el tipo de tareas que realizan mujeres y varones y también en la intensidad y cantidad de tiempo que les dedican. Estas características nos sugieren la necesidad de realizar estudios de evolución en el tiempo que nos permitan contar con más elementos para evaluar el cambio en las relaciones de género en las generaciones más jóvenes que aparenta ser todavía lento y mantiene una división de las tareas de cuidado de los niños entre varones y mujeres.

Cuadro 14. Proporción de las tareas de cuidado infantil que realiza el/la RTH en los hogares con menores de 13 años según sexo

	Hombres	Mujeres
Cuidado de niños		
Darles de comer a los niños	45	72
Llevar los niños a la escuela-colegio	43	62
Jugar con los niños en la casa	52	56
Llevar a los niños a pasear	47	54
Ayudar a los niños con los deberes	40	67
Bañar a los niños	32	70
Hacerlos dormir	36	64
Retar a los niños	49	58
Promedio total tareas	43	63

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

4.2. ¿CUÁNTO TIEMPO DEDICAN LOS INTEGRANTES DEL HOGAR AL CUIDADO DE LOS NIÑOS?

La respuesta a esta pregunta variará notablemente en función del sexo y el rol de la persona en el hogar. En el cuadro siguiente presentamos la información del número de horas que dedican los distintos integrantes del hogar al cuidado infantil, según sexo.

Cuadro 15. Tiempo semanal en horas y décimos de horas dedicado al cuidado de los niños según miembros del hogar por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Responsable	26,0	27,0	27,0
Cónyuge	12,4	20,0	13,1
Padre/ suegro	5,4	—	5,4
Madre/ suegra	—	7,5	7,5
Hijos/as mayores de 12 años	4,7	8,1	5,9
Otros/as mayores de 12 años	7,0	5,4	5,5

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

En primer lugar, lo que resulta es que en todos los casos, para todos los roles relevados en los hogares, las mujeres dedican promedialmente más tiempo que los hombres a la realización de las tareas de cuidado infantil.

En el total de los hogares donde se realizan tareas de cuidado de niños, encontramos que los responsables dedican 27 horas semanales al cuidado infantil, los cónyuges 13, los padres o suegros 5, las madres o suegras 7,5 y los hijos e hijas casi 6. Esta dedicación horaria a las tareas de cuidado infantil es diferencial según el sexo de los distintos miembros de los hogares, independientemente de su rol en el hogar las mujeres dedican siempre más tiem-

po que los varones a las tareas de cuidado de niños.

Para el caso de los y las responsables de las tareas, el tiempo que dedican es similar, 26 horas en el caso de los varones y 27 en el caso de las mujeres, pero recordemos que los varones en esta categoría son tan solo el 9%.

Cuando analizamos el tiempo semanal dedicado por los cónyuges, observamos que cuando las mujeres son cónyuges (se supone por tanto que no tienen la responsabilidad principal de las tareas del hogar) dedican más tiempo que los hombres cónyuges al cuidado

de los niños del hogar. En este caso, la diferencia entre la dedicación femenina y la masculina es casi del 100%.

Cuando miramos el aporte de otras generaciones al cuidado infantil, es decir, de los padres y los hijos del/la responsable y/o del cónyuge, encontramos que también allí la dedicación horaria semanal al cuidado de los niños en el hogar sigue cortes de género muy claros. Para el caso de la generación mayor, las madres o suegras dedican promedialmente mayor tiempo que el que dedican los padres o suegros. Lo mismo ocurre para el caso de los hijos e hijas encargadas de cuidar a hermanos menores.

4.3. ¿CÓMO INFLUYE LA EDAD DE LOS NIÑOS EN EL TIEMPO QUE DEDICAN LOS HOGARES A SU CUIDADO?

La existencia de uno o más niños en el hogar, así como su edad, está en directa relación con el tiempo que dedican las responsables de los hogares a su cuidado. En el cuadro siguiente observamos la información relevada del tiempo que dedican las responsables al cuidado infantil según la edad de los niños agrupada en distintos tramos.

En primer lugar observamos que cuando los niños se concentran en uno de los tres tramos definidos (0 a 3, 4 a 5 y 6 a 12 años), las responsables que más tiempo dedican al cuidado infantil son aquellas con niños más pequeños, menores de 3 años. La dedicación semanal en estos casos asciende a 32 horas, 6 horas por día promedialmente. Las responsables con niños de 4 a 5 años dedican promedialmente 29 horas y aquellas con niños mayores de 5 años, 20 horas.

Cuadro 16. Tiempo semanal dedicado por la RTH a cuidar niños, según edad de los niños en el hogar

Tramos de edad de los niños del hogar	Horas semanales
0 a 3 años	32
4 a 5 años	29
6 a 12 años	20
0 a 3 y 4 a 5 años	42
0 a 3 y 6 a 12 años	30
4 a 5 y 6 a 12 años	24
0 a 3, 4 a 5 y 6 a 12 años	58
Total	27

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

Si analizamos los hogares en los que existe al menos un niño en dos tramos de edad distintos, nuevamente observamos que aquellos hogares con niños en edades menores requieren de una dedicación temporal semanal mayor por parte de la responsable. En los hogares con niños de 0 a 3 y de 4 a 5 años, la responsable del hogar

dedica promedialmente 40 horas semanales al cuidado de los niños, más de 8 horas diarias. En los hogares con niños entre 0 a 3 y 6 a 12 años, la responsable dedica 30 horas semanales. Por último, los hogares que tienen al menos un niño en cada uno de los tres tramos de edad considerados, son aquellos en los que la responsable debe dedicar promedialmente más tiempo, 58 horas semanales para la atención de esos niños.

Al respecto es conveniente recordar que, tal como hemos abordado en estudios anteriores,⁸ en Uruguay la cobertura institucional de la atención de los niños pequeños, especialmente de aquellos comprendidos entre 0 y 3 años es muy reducida, así como también lo es la información disponible al respecto. Los problemas derivados del cuidado de los niños más pequeños es uno de los elementos que más inciden en la posibilidad de trabajo de las madres con hijos. Los niveles de cobertura de los servicios de cuidado infantil en Uruguay

presentan dos realidades bien diferenciadas según se trate de niños comprendidos entre 0 y 3 años de edad o de niños ubicados entre 4 y 5 años de edad, básicamente porque los niños de 4 y 5 años se encuentran, a partir de la reforma educativa de 1995, incorporados a la educación inicial o preescolar de carácter obligatorio y para la cual existen por tanto servicios públicos y gratuitos. Para el grupo de niños de 0 a 3 años no existen prácticamente servicios de cuidados institucionales públicos. Al respecto, la construcción del indicador de cobertura de servicios de cuidado infantil sugerido por la CEPAL⁹ nos permite visualizar esta realidad para Uruguay, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

La cobertura de servicios de cuidado infantil en Montevideo en 1990 era de 20,3%, y descendió a 15,7% en 1999, se registró por tanto una disminución del 4,6%. Para el interior del país,

Cuadro 17. Indicador de cobertura de servicios de cuidado infantil en Uruguay según zona geográfica. Años 1990 y 1999

	Montevideo			Resto del País		
	1990	1999	Variación %	1990	1999	Variación %
0-3 años	20,3	15,7	-4,6	8,6	9,9	+1,3
4-5 años	70,8	84,3	+13,5	58,5	76,4	+17,9
0-5 años	37,9	45,4	+7,5	26,6	37,4	+10,8

Fuente: Elaboración propia del indicador en base a datos del INE, ECH 1990 y 1999.

¹ Véase por ejemplo: R. Aguirre: *Género, ciudadanía social y trabajo*, resultados de investigación, Universidad de la República, FCS, Departamento de Sociología, Montevideo, 2003; K. Batthyány: "Estado, familia y políticas sociales, ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?", en *Revista de Ciencias Sociales*, n° 18, FCU, 2000; K. Batthyány: *Respuestas institucionales a las necesidades de cuidado infantil en el Uruguay. Diagnóstico de situación*, FCS-DS, Montevideo, diciembre 2001.

² *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, y *Plataforma de Acción de Beijing*, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo.

el nivel de cobertura en este tramo de edad era de 8,6% en 1990 y aumentó a 9,9 en 1999.

Para los niños de 4 y 5 años en Montevideo, la cobertura era de 70,8% en 1990 y aumentó a 84,3% en 1999, mientras que en el interior era de 58,5% y pasó a 76,4 en 1999.

Analizando estos datos, podemos apreciar que para el Interior, en el tramo de 0 a 3 años, ha habido un crecimiento en el período 1990-1999, mientras se observa una disminución en la cobertura de estos servicios en Montevideo. Esta diferencia entre la cobertura en la capital y el Interior puede explicar el decrecimiento global en la oferta en este tramo de edad para el período

90-99. Al respecto, en el estudio anteriormente referido, en el que se caracterizó la oferta de los servicios existentes, se detectó que la oferta de servicios de cuidado infantil en el tramo de 0 a 3 años de edad está constituida básicamente por servicios privados.

Observamos que en el período considerado (1990-1999) el nivel de cobertura para los niños más pequeños disminuye, lo que agrava aún más la situación de este sector de niños (y de sus familias) que contaba ya con un nivel de cobertura bajo. Esto nos plantea una vez más el problema acerca de las estrategias que desarrollan las mujeres trabajadoras madres de niños pequeños para hacer frente a sus múltiples obligaciones.

4.4. ¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL TIEMPO ENTRE LAS DISTINTAS TAREAS DE CUIDADO INFANTIL?

En el siguiente cuadro, observamos la información referida al tiempo que dedica la responsable de las tareas del hogar a cada una de las tareas de cuidado infantil relevadas. Al respecto se observa que las dos tareas que promedialmente requieren de mayor dedicación horaria son: jugar con los niños en la casa (algo más de 9 horas) y darles de comer (algo más de 7 horas y media). La tarea que menor tiempo requiere por parte de las responsables es la de llevarlos a la escuela o colegio.

Cuadro 18. Horas semanales dedicadas por el/la RTH al cuidado de niños en hogares con niños menores de 13 años (en el 91% de estos hogares la responsable es mujer)

Cuidado de niños	Horas semanales
Darles de comer	7,6
Llevarlos a la escuela-colegio	2,6
Jugar con ellos en la casa	9,3
Llevarlos a pasear	3,6
Ayudarlos con los deberes	3,9
Bañarlos	3,9
Hacerlos dormir	3,6
Reprender	3,5

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

4.5. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN FUNCIÓN DE LAS TAREAS Y LA EDAD DE LOS HIJOS

Al conjunto de tareas relevadas podemos agruparlas en: las tareas de tipo básico o biológico y las tareas educativas-recreativas.

Si observamos el tiempo medio que dedican las responsables de los hogares al cuidado de los niños para el primer grupo de tareas, básicas-biológicas, según la edad de los hijos, encontramos que para todos los tramos de edad, la tarea que más tiempo insume es la alimentación de los niños “darles de comer”. Al respecto existe una diferencia muy clara en función de la edad de los niños, cuánto más pequeños los niños del hogar, mayor tiempo se dedica a esta tarea. Obsérvese al respecto en el siguiente cuadro que es en los hogares que tienen solo niños menores de 4 años en los que se dedica mayor tiempo semanal a esta tarea: 10,7 horas en promedio.

A su vez, en el otro extremo encontramos la tarea de reprenderlos que es

la que menor tiempo insume promedialmente, en este caso es mayor el tiempo dedicado a la tarea a medida que aumenta la edad de los niños.

Para el otro conjunto de tareas que hemos denominado educativas-recreativas (llevarlos al colegio, jugar en la casa, llevarlos a pasear, ayudarlos con los deberes y reprenderlos), promedialmente la tarea que más tiempo insume a las responsables de los hogares es la de jugar con los niños en la casa. El promedio de dedicación para esta tarea asciende a 9,3 horas semanales, frente, por ejemplo, a la tarea de reprenderlos que insume 3,6 horas. Nuevamente en este grupo observamos que para la tarea que insume más tiempo (jugar en casa) la presencia de niños pequeños aumenta la dedicación horaria.

Cuadro 19. Tiempo medio del hogar dedicado al cuidado de niños. Tareas básicas-biológicas

Tramos de edades de niños en el hogar	Darles de comer	Bañarlos	Hacerlos dormir
Solo niños de 0 a 3 años	10,7	3,6	5,1
Solo niños de 4 y 5 años	7,8	3,2	3,7
Solo niños de 6 a 12 años	6,2	3,2	2,7
Niños de 0 a 3 años y de 4 y 5 años	8,1	6,1	3,3
Niños de 0 a 3 años y de 6 a 12 años	6,2	4,1	3,4
Niños de 4 y 5 años y de 6 a 12 años	6,4	3,3	2,3
Menores de 12 de todos los tramos	10,2	7,0	4,9
Total	7,5	3,9	3,6

Fuente: Encuesta “Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género”. FCS-DS-UDELAR, 2003.

Cuadro 20. Tiempo medio del hogar dedicado al cuidado de niños. Tareas educativas-recreativas

Tramos de edades de niños en el hogar	Llevarlos al colegio	Jugar con ellos en casa	Llevarlos a pasear	Ayudarlos con los deberes	Reprenderlos
Solo niños de 0 a 3 años	2,0	13,2	4,7	1,4	1,5
Solo niños de 4 y 5 años	3,0	10,3	4,2	3,0	1,2
Solo niños de 6 a 12 años	2,7	7,7	3,5	3,8	2,2
Niños de 0 a 3 y de 4 y 5 años	2,6	13,7	5,5	2,9	3,2
Niños de 0 a 3 y de 6 a 12 años	1,9	8,4	3,1	4,9	4,8
Niños de 4 y 5 y de 6 a 12 años	2,6	6,7	2,2	4,4	1,9
Menores de 12 de todos los tramos	2,7	8,3	2,3	5,4	—
Total	2,6	9,3	3,6	4,0	3,6

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

4.6. DIVISIÓN DE TAREAS DENTRO DEL HOGAR

El siguiente cuadro nos permite observar sintéticamente lo desarrollado hasta el momento. En él observamos el tiempo que dedican las responsables de las tareas al cuidado de los niños, el tiempo que dedican otros miembros del hogar y el tiempo total del hogar.

Al respecto, observamos que el tiempo promedio total de los hogares dedicado a las tareas de cuidado de los menores de 13 años es de **41 horas semanales**. El 61% de esas horas (es decir, 27 horas) son cumplidas por la responsable de las tareas, mientras que el 39% restante (13 horas y media) son cumplidas por otros miembros del hogar.

Dentro de las tareas relevadas, la que insume más tiempo es la de jugar con ellos en casa, tarea a la que los hogares dedican en promedio 18 horas semanales. A esta tarea la responsable del hogar dedica 9 horas semanales, realiza por tanto el 56% de la tarea.

La siguiente tarea en importancia de dedicación de horas es la alimentación,

darles de comer a los niños, que insume 10 horas semanales, promedialmente, en los hogares, de esta tarea el 69% es realizado por la responsable de las tareas que le dedica 7 horas semanales.

Como se mencionó, el tiempo semanal promedio de los hogares dedicado al cuidado infantil es de 41 horas. Esta dedicación es similar a la de una "jornada laboral completa" (40 horas semanales de trabajo remunerado es lo que se considera generalmente como trabajo a tiempo completo).

Las preguntas que deberíamos formularnos son, por un lado, cómo distribuir este tiempo de cuidado infantil entre los distintos miembros de los hogares y, por otro, cuáles de estas tareas pueden ser desfamiliarizadas. ¿Qué tipo de servicios de apoyo a las hogares podrían desarrollarse para permitir que el trabajo de reproducción no sea exclusivamente una carga individual, familiar sino que sea asumido, al menos en parte, en forma colectiva.

Al respecto, recordemos lo mencionado en el marco conceptual, acerca del de-

Cuadro 21. Tiempo medio semanal (en horas) dedicado por el RTH y por otros miembros al cuidado de niños en hogares con niños menores de 13 años

	Tiempo dedicado por el/la RTH ¹⁰	Tiempo dedicado por otros miembros	Tiempo total del hogar ¹¹	% de la tarea realizada por el responsable ¹²
Cuidado de niños menores de 12 años	27,4	13,5	40,9	61 ¹³
Darles de comer	7,6	2,6	10,2	69
Llevarlos al colegio/ escuela/ jardín	2,6	1,1	3,7	60
Jugar con ellos en casa	9,3	8,8	18,1	56
Llevarlos a pasear	3,6	3,0	6,6	53
Ayudarlos con los deberes o la tarea escolar	3,9	1,4	5,3	64
Bañarlos	3,9	1,4	5,3	67
Hacerlos dormir	3,6	1,7	5,3	62
Retarlos	3,5	1,4	4,9	57

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

safío a nivel macrosocial de cómo plantear la distribución de las obligaciones familiares entre las distintas esferas proveedoras del bienestar (Estado, familias, mercado y comunidad), y a nivel microsocia el desafío de repartir más equitativamente las tareas dentro de los hogares entre sus integrantes.

A su vez esta carga promedial de 41 horas semanales es tan solo una parte de las tareas de reproducción que se realizan en los hogares, exclusivamente referida al cuidado infantil, a ella se deben sumar el resto de las tareas, por lo que el problema se vuelve más urgente aún.

¹⁰ Para la construcción de esta variable se trabajó con el tiempo dedicado por el RTH a cada una de las tareas. Cada una de ellas, correspondiente a diferentes categorías de la variable, cuenta con un número de casos distinto, en función de si la tarea se realiza o no en el hogar. Por lo tanto, el tiempo total no se corresponde con la suma simple de los tiempos de cada tarea.

¹¹ Los valores de esta variable surgen de la relación entre el tiempo dedicado por el responsable y la proporción que realiza cada uno de los miembros del hogar. La no correspondencia entre la proporción de la tarea realizada por el responsable y el tiempo total del hogar se debe a que no tenemos dato en aquellos casos en que el responsable no realizó la tarea la semana anterior a la encuesta.

¹² La proporción de la tarea realizada por el RTH surge de su declaración en función de una escala del 1 al 10, en la que el 10 corresponde al 100% de la realización de la tarea.

¹³ Media de las proporciones de realización de cada tarea.

4.7. ¿EXISTE RELACIÓN ENTRE EL TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO REMUNERADO Y EL TIEMPO DEDICADO AL CUIDADO INFANTIL?

En el siguiente cuadro observamos la relación entre el tiempo que dedican las responsables de los hogares al cuidado de los niños y el tiempo dedicado al trabajo remunerado.

Las responsables que no trabajan remuneradamente dedican 29 horas semanales al cuidado infantil, mientras que las que trabajan remuneradamente dedican en promedio 26 horas a estas tareas.

Si observamos las responsables que trabajan remuneradamente, encontra-

mos que a medida que aumenta el número de horas dedicadas al trabajo remunerado, disminuye el número de horas dedicado a las tareas de cuidado infantil. Mientras que las responsables que trabajan remuneradamente entre 1 y 20 horas semanales dedican 29 horas semanales al cuidado infantil, las que trabajan 41 y más horas dedican 23 horas a estas tareas. A pesar de esta disminución observada, nótese que el tiempo dedicado al cuidado infantil corresponde al menos al equivalente a media jornada diaria.

Cuadro 22. Tiempo dedicado por el RTH al cuidado de niños según tiempo dedicado al trabajo remunerado, para el total de hogares con niños menores de 13 años (en horas)

	Darles de comer	Llevarlos a la escuela	Jugar con ellos	Llevarlos a pasear	Ayudarlos con los deberes	Bañarlos	Hacerlos dormir	Reprenderlos	Total
Trabaja remuneradamente									
De 0 a 20 horas	7,04	2,37	9,41	3,23	4,27	3,96	4,85	5,21	29,41
De 21 a 40 horas	7,47	2,30	8,51	3,35	3,37	4,05	3,99	3,96	26,49
41 horas y más	6,87	3,06	7,18	3,84	3,20	3,32	2,87	1,48	22,68
Total	7,20	2,56	8,19	3,49	3,47	3,78	3,79	3,34	25,72
No trabaja remuneradamente	7,82	2,67	10,21	3,65	4,47	4,05	3,44	3,75	28,99
Total	7,54	2,62	9,29	3,57	3,96	3,93	3,60	3,55	27,49

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

4.8. ¿EL NIVEL SOCIOECONÓMICO INCIDE EN EL TIEMPO DEDICADO AL CUIDADO INFANTIL?

Resulta interesante analizar la distribución del tiempo dedicado por las responsables de los hogares a las tareas de cuidado infantil según el nivel socio económico de los hogares. Tal como se observa en el cuadro siguiente, existe una diferencia importante entre los niveles bajo y alto; promedialmente las responsables de nivel socioeconómico bajo le dedican 33 horas semanales a las tareas de cuidado infantil mientras sus pares de nivel socioeconómico alto le dedican 24 horas semanales; la diferencia entre ambos sectores es de 9 horas. Los sectores medios dedican promedialmente 25 horas semanales a estas tareas.

Si analizamos la distribución del tiempo en función de las distintas tareas, encontramos que en el nivel bajo las tres tareas a las que dedican más tiempo las responsables de los hogares son: reprender a los niños, jugar con ellos en la casa y darles de comer. A su vez, la tarea a la que se le

dedica menor tiempo es la de llevarlos a pasear. Por su parte, en el nivel socioeconómico alto, las tres tareas a las que se dedica mayor tiempo son las de jugar con ellos en casa, darles de comer y llevarlos a pasear. La tarea a la que menor tiempo se dedica es llevarlos a la escuela, jardín, etc. En el nivel medio, las tareas a las que se dedica mayor tiempo son las de jugar con ellos en casa, darles de comer y ayudarlos con los deberes. La tarea que menor tiempo insume es la de reprenderlos.

Por tanto, existe una coincidencia en los niveles bajo, medio y alto en cuanto a las tareas que mayor tiempo insumen (darles de comer y jugar con ellos en casa) aunque se aprecien diferencias en el tiempo dedicado en cada uno de los sectores.

Si comparamos los niveles bajo y alto, encontramos que las tres tareas

Cuadro 23. Tiempo dedicado por el RTH al cuidado infantil en hogares con niños menores de 13 años según nivel socioeconómico

Cuidado de niños	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	Total
Darles de comer	8,7	7,1	7,9	7,4	6,7	7,6
Llevarlos a la escuela	2,8	2,7	2,7	2,7	1,8	2,6
Jugar en la casa	8,9	9,7	9,8	8,3	9,2	9,3
Llevarlos a pasear	2,2	2,8	3,6	5,7	4,3	3,6
Ayudarlos con los deberes	4,3	4,5	4,0	3,1	2,3	3,9
Bañarlos	4,8	3,8	3,8	3,7	3,0	3,9
Hacerlos dormir	4,1	3,4	3,3	3,4	4,1	3,6
Reprenderlos	9,5	2,4	1,9	2,7	3,3	3,5
Total	33,3	26,2	25,3	28,2	24,2	27,4

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

en las que existe mayor diferencia relativa en el tiempo dedicado son las de llevarlos a pasear (2 horas en los sectores bajo y 4 horas en los altos), ayudarlos con los deberes (4 horas en los sectores bajo y 2 en los altos) y reprenderlos (9 horas en los bajos y 3 en los altos).

Estas y otras diferencias en función del nivel socioeconómico de los hogares pueden explicarse por los recursos diferenciales con los que cuentan los hogares para hacer frente a sus obligaciones de cuidado, la posibilidad de re-

currir a ayudas pagas o no, las redes familiares y comunitarias. Claramente observamos que para los niveles de menores recursos económicos este tema se vuelve un dilema más complejo en tanto dedican promedialmente más horas semanales al cuidado infantil y cuentan con menores recursos para acceder a servicios ofrecidos en el mercado. Estos datos sugieren la existencia de pautas culturales de cuidado diferencial según el nivel socioeconómico de los hogares que sería interesante profundizar en futuros estudios.

4.9. ¿LOS HOGARES BIPARENTALES SON MÁS EQUITATIVOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DE CUIDADO INFANTIL?

Una atención particular merecen los hogares biparentales en tanto son por un lado aquellos hogares en los que ambos miembros de la pareja conviven con sus hijos, compartiendo por tanto todo lo que implica la convivencia, el techo, la economía doméstica y las tareas de cuidado infantil. Por otro lado, no es menor recordar que representan el modelo ideal del imaginario social. Veamos entonces cómo se distribuyen las tareas de cuidado infantil entre los miembros de la pareja en este tipo de hogares con menores de 13 años.

El número de hogares biparentales con niños menores de 13 años en la muestra estudiada es de 365, de los cuales 330 tienen como responsable de las tareas del hogar a una mujer (90,4%) y 35 a un varón (9,6%).

Si observamos el cuadro siguiente, encontramos que la proporción para el total de las tareas en los hogares

biparentales realizada por las responsables mujeres es de 61%, mientras que la de los cónyuges es de 25%. Para el conjunto de las tareas de cuidado infantil, las mujeres realizan 2,4 veces el trabajo que hacen sus cónyuges en los hogares biparentales.

La proporción de las tareas que realizan las responsables en los hogares biparentales es siempre superior al 50%. La misma varía en función de la tarea que consideremos. La tarea "darles de comer a los niños" es la que concentra una mayor proporción de participación de la responsable y a su vez en la que se observa una relación de mayor inequidad con respecto a los cónyuges: las responsables realizan el 69% de la tarea, los cónyuges el 14%, por lo que las responsables dedican casi 5 veces más tiempo que sus cónyuges a cumplir con esta tarea.

La siguiente tarea en que la relación entre lo que realiza la responsable y su cónyuge es más alta es "bañar a los niños",

en ella observamos que la responsable realiza el 68% y el cónyuge el 17%, lo que determina que las responsables realicen 4 veces más la tarea de bañar a los hijos que su cónyuges.

Por otro lado, la tarea en la que observamos mayor equidad en la distribución entre cónyuge y responsable es la que corresponde a "llevar a los niños a pasear", allí las responsables realizan el 52% de la tarea y sus cónyuges realizan el 37%; la relación entre ambos es de 1,4.

La distribución de las tareas de cuidado infantil entre los miembros de la pareja en

hogares biparentales dista bastante de ser equitativa, se observa claramente la preponderancia de las mujeres en todas las tareas referidas. La división sexual del trabajo, dentro de los hogares biparentales, referidas a cuidado infantil está claramente marcada implicando una sobre participación de las mujeres frente a sus pares masculinos. Parece ser por tanto que, cuando ambos miembros de la pareja comparten el hogar, la atención y el cuidado de los niños es una tarea que se distribuye de forma desigual.

Cuadro 24. Proporción de la tarea que realiza la responsable de las tareas del hogar y el cónyuge en hogares biparentales

Cuidado de niños	Responsable	Cónyuge	Relación Responsable/ Cónyuge
Darles de comer a los niños	69	14	4,9
Llevar a los niños a la escuela-colegio	61	21	2,9
Jugar con los niños en la casa	54	31	1,7
Llevar a los niños a pasear	52	37	1,4
Ayudar a los niños con los deberes	65	22	2,9
Bañar a los niños	68	17	4
Hacerlos dormir	64	20	3,2
Retar a los niños	56	37	1,5
Promedio total tareas	61	25	2,4

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

4.10. ¿INFLUYE EN ESTA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL EL TRABAJO REMUNERADO DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA?

Frente a la constatación observada en el cuadro anterior de la desigual distribución entre los miembros de la pareja de las tareas de cuidado infantil, podría pensarse que responde a que las mujeres no trabajan remuneradamente, o que están en su casa para cumplir este tipo de tareas. Sin embargo, si observamos la distribución de

estas tareas entre los miembros de la pareja, en función de si alguno de ellos o ambos trabajan remuneradamente, encontramos que aún en los casos en que ninguno de los dos miembros trabaja o en el caso en que solo la mujer trabaja remuneradamente, el tiempo semanal promedio que dedican las mujeres es

siempre mayor al de los hombres.

La relación entre el trabajo de la mujer y del varón más alta se da cuando solo el hombre trabaja remuneradamente, en este caso las mujeres dedican promedialmente 31 horas semanales a tareas de cuidado infantil y los varones 13; en estos casos, el tiempo femenino es 2.4 veces superior al masculino.

En los casos en que ambos miembros de la pareja se encuentran en igualdad de situaciones, es decir, ninguno de los dos trabaja remuneradamente o ambos trabajan remuneradamente, el tiempo que dedican las mujeres al cuidado de los niños es sustantivamente mayor. **Para el caso en que ninguno de los dos integrantes de la pareja trabaja remuneradamente, el tiempo femenino es el doble del masculino. En el caso en que ambos miembros trabajan remuneradamente, el tiempo femenino semanal es 1,7 veces superior.**

Un caso paradigmático lo constituyen sin duda aquellos hogares biparentales donde solo la mujer trabaja remuneradamente. Si bien son pocos los casos relevados (22), nos permite tomarlos como referencia para plantearnos hipótesis de comportamiento que sin duda deberán ser testados con otra rigurosidad. En este caso la conducta esperada sería que el miembro que no trabaja remuneradamente cumpliera con una carga mayor del trabajo de cuidados, pero al ser el varón el que no trabaja remuneradamente, observamos que esta conducta esperada no se veri-

Cuadro 25. Tiempo medio semanal en horas dedicado por hombres y mujeres en hogares biparentales según situación ocupacional de la pareja

	Mujer	Hombre	Relación M-H
No trabaja ninguno	20,20 (32)	10,62 (31)	1,9
Solo el hombre trabaja remuneradamente	31,08 (153)	12,88 (153)	2,41
Solo la mujer trabaja remuneradamente	22,17 (22)	19,87 (22)	1,11
Hombre y mujer trabajan remuneradamente	23,83 (146)	14,12 (147)	1,69
Total	26,53 (353)	13,63 (353)	1,95

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

fica. Aún siendo la mujer la única que trabaja remuneradamente en el hogar, por tanto la perceptora de ingresos, dedica un tiempo mayor que el hombre a las tareas de cuidado infantil. Recordemos el caso ya analizado, cuando los varones son los únicos que trabajan remuneradamente, las mujeres dedican casi dos veces y media más tiempo que los hombres al cuidado infantil. A su vez este caso es paradigmático, pues es el único en el que observamos una cierta equidad en el reparto de las tareas de cuidado infantil entre varones y mujeres en los hogares biparentales, basada en la realización de trabajo remunerado y no remunerado en el caso de las mujeres y solo de trabajo no remunerado en el caso de los hombres.

5. PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO

Finalmente, parece importante ver cómo se posicionan las personas entrevistadas frente a la pregunta acerca de quiénes deberían ser los principales encargados de la atención de los niños según sus edades.¹⁴

Para el conjunto de los hogares estudiados, al ser interrogados acerca de quién debe ser el principal responsable de brindar atención a los niños, encontramos que la responsabilidad social del cuidado infantil sigue ubicándose principalmente en las familias. Observemos las respuestas que se presentan en los siguientes cuadros, según el tramo de edad de los niños y el nivel socioeconómico de los hogares.

Para los niños más pequeños, la opinión mayoritaria es que esta es una responsabilidad principalmente de las familias con ayuda del Estado (34%). Si a esto le agregamos aquellos que opinan que es una res-

ponsabilidad exclusiva de las familias (34%), totalizamos un 68% de los hogares que asignan la responsabilidad primordial a las familias, por tanto, al ámbito privado. Nótese a su vez que solamente un 10% otorga esta responsabilidad principalmente al Estado. A su vez, si analizamos esta información comparando los niveles socio económicos extremos, bajo y alto, la tendencia en el nivel bajo es a otorgar una responsabilidad mayor al Estado (19%) en comparación con el nivel alto (6%). En este mismo sentido, los hogares de nivel socioeconómico alto consideran prácticamente en un 50% de los casos que la responsabilidad es exclusivamente de las familias, frente a un 22% en los hogares de nivel bajo.

Cuadro 26. Atención de niños pequeños (0 a 3 años) según nivel socioeconómico

	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio -alto	Alto	Total
El Estado	6,3%	2,8%	2,3%	2,4%	1,2%	2,7%
Principalmente el Estado con ayuda de las familias	12,5%	6,8%	5,0%	9,0%	4,9%	7,3%
Por igual Estado y familias	27,5%	21,4%	16,3%	18,0%	17,3%	19,4%
Principalmente familias con ayuda del Estado	28,8%	30,7%	35,3%	39,4%	24,7%	33,6%
Solamente familias	22,5%	35,3%	37,6%	28,7%	46,9%	33,8%
Agentes sociales, comunidad con el Estado	2,5%	3,1%	3,6%	2,4%	4,9%	3,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

¹⁴ Concretamente se preguntó a los entrevistados: "En su opinión, ¿quién se tiene que hacer cargo de las siguientes situaciones?: atención de niños pequeños y atención de niños en edad preescolar". A partir de las respuestas en cada una de las categorías que se enumeran en el cuadro, se construyó una escala de opinión.

Las opiniones para la franja de niños en edad preescolar (4 y 5 años) período en el que pueden incorporarse a la educación pública (reforma escolar de 1995) mantienen las mismas tendencias generales, pero se observan menores diferencias entre los niveles socioeconómicos.

El 61% de los entrevistados otorga también en este caso la responsabilidad principal a las familias, frente a un 12% que la ubica en el plano del Estado. En el nivel bajo, encontramos que un 16% asigna esta responsabilidad principalmente al Estado y un 50% principalmente a las familias. Al observar el nivel alto, encontramos que un 5% ubica esta res-

ponsabilidad principalmente en el plano estatal y un 59% en el plano familiar.

En síntesis, la tendencia a considerar al Estado como un actor clave en la responsabilidad del cuidado infantil aumenta ligeramente a medida que las opiniones refieren a niños de mayor edad: 10% para los niños de 0 a 3 años y 12% para los de 4 y 5 años. A su vez, encontramos una diferencia sostenida en ambos casos entre los niveles socioeconómicos bajo y alto. Las personas pertenecientes a niveles bajos tienden a otorgar mayor responsabilidad al Estado en este tema. Seguramente esto se relaciona con la posibilidad/imposibilidad de los distintos sectores de acceder a los servicios prestados por el mercado.

Cuadro 27. Atención de niños en edad preescolar (4 a 5 años) según nivel socioeconómico

	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	Total
El Estado	8,8%	5,3%	3,2%	3,5%	2,5%	4,3%
Principalmente el Estado con ayuda de las familias	7,5%	8,4%	8,1%	9,0%	2,5%	8,0%
Por igual Estado y familias	31,3%	24,6%	18,6%	25,6%	29,6%	24,5%
Principalmente familias con ayuda de Estado	31,3%	34,6%	42,1%	45,0%	34,6%	39,0%
Solamente familias	18,8%	24,9%	25,8%	15,2%	24,7%	21,8%
Agentes sociales, comunidad con el Estado	2,5%	2,2%	2,3%	1,7%	6,2%	2,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta "Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género". FCS-DS-UDELAR, 2003.

6. CONSIDERACIONES FINALES

6.1. LOS HALLAZGOS

De acuerdo con los datos presentados, en los hogares donde viven los menores de 18 años de Montevideo y el área metropolitana, la amplia mayoría de los menores reside en hogares en los que la responsabilidad de la gestión y tareas del hogar es femenina. Más de la mitad de ellos reside en hogares de nivel socioeconómico medio bajo y bajo, y casi la mitad reside en hogares en los que la responsable es económicamente activa.

Al analizar la distribución de las tareas de cuidado infantil, uno de los primeros elementos que sobresale es el predominio de las mujeres responsables de las tareas del hogar en la realización de todas las tareas de cuidado relevadas y, en algunas de ellas, su participación es aún más fuerte.

En todos los casos, para todos los roles relevados en los hogares, las mujeres dedican promedialmente más tiempo que los hombres a la realización de las tareas de cuidado infantil. Esto nos muestra que la división sexual del trabajo de cuidado infantil dentro de los hogares sigue líneas de género muy definidas en el tipo de tareas que realizan mujeres y varones, y también en la intensidad y cantidad de tiempo dedicado a ellas.

Cuando miramos el aporte de otras generaciones al cuidado infantil, es decir, de los padres y los hijos del responsable y/o del cónyuge, encontramos que también allí la dedicación horaria semanal al cuidado de los niños en el hogar sigue cortes de género muy claros.

Para el caso de la generación mayor, las madres o suegras le dedican promedialmente mayor tiempo que los padres o suegros. Lo mismo ocurre para el caso de los hijos e hijas encargados de cuidar a hermanos menores.

La existencia de uno o más niños en el hogar, así como su edad, está en directa relación con el tiempo que dedican las responsables de los hogares a su cuidado. En primer lugar, observamos que cuando los niños se concentran en uno de los tres tramos definidos (0 a 3, 4 a 5 y 6 a 12 años), las responsables que más tiempo dedican al cuidado infantil son aquellas con niños más pequeños, menores de 3 años. La dedicación semanal en estos casos asciende a 32 horas, 6 horas por día promedialmente. Las responsables con niños de 4 y 5 años dedican en promedio 29 horas, y las que tienen niños mayores de 5 años, 20 horas.

Al respecto, observamos que el tiempo promedio total de los hogares dedicado a las tareas de cuidado de menores de 12 años es de 43 horas semanales. La responsable de las tareas cumple el 63% de esas horas (27 horas), mientras que otros miembros del hogar cumplen el 37% restante (16 horas).

Asimismo, ese promedio de 27 horas semanales dedicado por las responsables de las tareas del hogar al cuidado de los niños tiene importantes variaciones en función de

los niveles socioeconómicos de los hogares. Las responsables de nivel socioeconómico bajo dedican promedialmente 33 horas semanales a las tareas de cuidado infantil, mientras que sus pares de nivel socioeconómico alto les dedican 24 horas semanales; la diferencia entre ambos sectores es de 9 horas. Los sectores medios dedican 25 horas semanales a estas tareas.

Un caso particular de análisis, que merece ser profundizado en estudios posteriores, lo constituyen los hogares biparentales, por las características referidas en este informe. Son hogares biparentales por cuanto la pareja comparte la vivienda y la economía doméstica, pero no presentan rasgos de mayor equidad en lo que refiere a la realización de las tareas de cuidado infantil. Recordemos que la proporción para el total de las tareas en los hogares biparentales realizada por las responsables es de 61, mientras que la de los cónyuges es de 25. Para el conjunto de las tareas, las mujeres realizan 2,4 veces el trabajo que realizan sus cónyuges en los hogares biparentales. La proporción de las tareas que realizan las responsables en los hogares biparentales es siempre superior al 50% y varía en función de la tarea que se considere. La tarea "darles de comer a los niños" es la que concentra una mayor proporción de participación de la responsable y, a su vez, es aquella en la que se observa una relación de mayor inequidad con respecto a los cón-

yuges: las responsables realizan el 69% de la tarea y los cónyuges el 15%. Por lo tanto, las responsables le dedican casi 5 veces más tiempo que sus cónyuges.

Podría pensarse que la desigual distribución entre los miembros de la pareja de las tareas de cuidado infantil responde a que las mujeres no trabajan remuneradamente o que están en su casa para cumplir este tipo de tareas. Sin embargo, si observamos la distribución de estas tareas entre los miembros de la pareja, en función de si alguno de ellos o ambos trabajan remuneradamente, encontramos que aun en los casos en que ninguno de los dos miembros trabaja o en el caso en que solo lo hace la mujer, el tiempo semanal promedio que dedican las mujeres es siempre mayor que el de los hombres.

En el análisis de todos los tipos de hogares, el tiempo semanal promedio que dedican los hogares al cuidado infantil es de 43 horas, lo que es equiparable al de una jornada laboral completa. Surge por tanto la pregunta de cómo lograr una mejor distribución entre los distintos miembros de los hogares para estas tareas y, a su vez, cuáles y bajo qué forma estas tareas pueden ser desfamiliarizadas, asumidas colectivamente. La respuesta a estas preguntas implica en el plano macrosocial pensar la articulación entre los distintos actores proveedores de bienestar: familias, Estado, mercado y comunidad. En el plano microsocioal implica el reparto de las actividades del cuidado de una manera equitativa entre los distintos miembros del hogar.

6.2. LAS PREGUNTAS PENDIENTES

El resultado es que hasta ahora no se ha planteado un análisis de las diferentes configuraciones posibles para resolver el reparto del trabajo de cuidados, sus aspectos financieros y su incidencia sobre la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el plano laboral y familiar. Hoy día sabemos que el modelo de participación laboral de hombres y mujeres ha cambiado, pero, sobre todo, ha cambiado el modelo de participación laboral de las mujeres, que cada vez se interrumpe menos por la llegada de los hijos y se ha extendido hasta edades más avanzadas que en el pasado. El trabajo de las mujeres y las transformaciones del mercado de trabajo y de las familias ponen en cuestión los supuestos del bienestar basados en la familia y el ciclo vital típicos.

Los cambios en las formas de vivir en familia y los cambios en el mercado de trabajo no han provocado acciones públicas suficientes para atender a las nuevas necesidades sociales emergentes, en especial las necesidades de cuidado.

Las necesidades de cuidado son cumplidas cada vez con mayores dificultades por las familias (esto equivale a decir las mujeres, tal como se vio en el análisis de los datos presentados) cuando ellas no pueden ser cubiertas a través de servicios proporcionados por el

mercado o provistos por el Estado. El trabajo de cuidados supone en nuestros países no solo cuidar de los hijos y de la pareja; también puede implicar el cuidado de los padres y de los nietos que viven en la misma vivienda o en viviendas separadas, si bien no fueron objeto de análisis en este informe.

El sistema económico y el bienestar social dependen actualmente, aún más que en el pasado, tanto del trabajo remunerado de hombres y mujeres como del trabajo doméstico y de cuidados familiares, a cargo fundamentalmente de mujeres, de la parentela o de mujeres que perciben bajos salarios.

Como se sostuvo, el problema del cuidado de los niños más pequeños es uno de los elementos que más incide en las posibilidades de trabajo de las madres con hijos. Es sabido que la decisión de las madres de ingresar o permanecer en el mercado de trabajo y de cuidar el desarrollo de su carrera laboral se relaciona con la existencia de redes familiares y con la posibilidad de acceso a servicios de cuidado. Asimismo, observamos la mayor carga de trabajo de cuidado infantil que tienen las mujeres de los sectores económicos menos beneficiados.

6.3. NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN

Del estudio realizado, surgen algunas preguntas que sería necesario profundizar en nuevas investigaciones de carácter multidisciplinario que permitan conocer mejor aspectos vinculados al cuidado infantil (y a los problemas que de él se derivan), además de sugerir posibles soluciones.

Al respecto, una de las primeras necesidades evidenciadas a partir de esta investigación es la de profundizar en el estudio de las pautas culturales acerca del cuidado infantil en los distintos sectores socioeconómicos. ¿Qué se entiende por cuidado infantil en distintos sectores sociales y por parte de los actores involucrados (educadores, expertos en políticas sociales, psicólogos, etc.)? ¿Cuáles deberían ser las formas más adecuadas de prestación de servicios y atención a la infancia en función de las necesidades sociales y familiares? En este punto claramente se necesita un abordaje multidisciplinario que

involucre disciplinas del campo de la psicología, la educación y la sociología.

Otro punto que sería necesario profundizar por medio de estudios de caso específicos, que combinen abordajes cuantitativos y cualitativos, es el referido a las tareas de cuidado infantil en los hogares biparentales, su realización, su distribución y las pautas culturales que están por detrás. El estudio en profundidad de este tipo de hogares, así como el seguimiento de su evolución temporal, permitiría comprender mejor las relaciones de género en su interior, sus cambios y permanencias.

Asimismo, resulta también interesante profundizar en el estudio de las estrategias de cuidado infantil de los sectores socioeconómicos medio bajo y bajo, en tanto cuentan con menores recursos para hacer frente a sus obligaciones de cuidado y dedican un tiempo mayor a las tareas de cuidado infantil. Nuevamente en este caso, se necesitará de un abordaje que combine aproximaciones cuantitativas y cualitativas.



7. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, R. (1998): *Sociología y género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*, FCS-CSIC-UR, Doble Clic, Montevideo.
- AGUIRRE, R. (2003): *Género, ciudadanía social y trabajo*, Resultados de Investigación, Universidad de la República, FCS, Departamento de Sociología, Montevideo.
- AGUIRRE y FASSLER (1997): “La mujer en la familia como protagonista del bienestar social”, en FASSLER, HAUSER, IENS: *Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar*, Trilce - Red Género y Familia, Montevideo.
- ALMÉRAS, D. (1997): “Compartir las responsabilidades familiares, una tarea para el desarrollo”, CEPAL, Documento de referencia n° 6, Santiago de Chile.
- BATTHYÁNY, K. (2000): “Estado, familia y políticas sociales, ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?”, en *Revista de Ciencias Sociales* n° 18, FCU, Montevideo.
- BATTHYÁNY, K. (2001): *Respuestas institucionales a las necesidades de cuidado infantil en el Uruguay. Diagnóstico de situación*, FCS-DS, Montevideo, diciembre 2001.
- CEPAL (2001): *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y la Plataforma de Acción de Beijing*, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo.
- DALY, M. (1996): “Modernising Gender Relations: The Nature and Effects of Recent Welfare State Policies and Reforms”, en *Engendering Citizenship and Care*. Seminar 1 of the EC Programme Gender and Citizenship, Amsterdam, 1996, en el informe 1998.
- DURÁN, M. A. (2000): *Si Aristóteles levantara la cabeza*, Cátedra, Universidad de Valencia, col. Feminismos, Madrid.
- “Uso del tiempo y trabajo no remunerado”, en *Revista de Ciencias Sociales*, número monográfico: Desigualdades sociales de género, FCU, Montevideo.
- FRASER, N. (1997): *Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición de postsocialista*, Siglo del Hombre, Biblioteca Universitaria, Bogotá..
- HOCHSCHILD, A. (1990): *The Second Shift*, Avon Books, Nueva York.
- KNIJN, T., y UNGERSON, C. (eds.) (1997): “Gender and Care Work in Welfare States”, en *Social Politics. International Studies in Gender. State and Society*, vol. 4, n° 3.
- LETABLIER, M. Th. (2001) : “Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe”, en *Travail, Genre et Sociétés*. Dossier: “Femmes providentielles, enfants et parents à charge”, n° 6, L’Harmattan, París.

8. ANEXO METODOLÓGICO

8.1. DISEÑO MUESTRAL

Según los objetivos generales de la investigación, la población de interés está constituida por los hogares de las zonas censales¹⁵ urbanas del *área metropolitana*¹⁶ (departamento de Montevideo y su periferia).

El diseño muestral utilizado para la selección de las unidades a ser encuestadas es estratificado en dos etapas. Las unidades de muestreo de la primera etapa son las zonas censales y las unidades de segunda etapa son los hogares particulares.

La elección de un diseño de este tipo se justifica por la necesidad de apelar al mismo marco que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la Encuesta Continua de Hogares (ECH).

El criterio seguido para la estratificación contempla dos variables, región e ingreso medio per cápita de los hogares.

La variable región está definida por la Intendencia Municipal de Montevideo y distingue tres grupos de Centros Comunes Zonales (Oeste, Centro y Este). Su consideración se debe a que se requieren resultados desagregados para cada una de estas áreas. La estratificación según el ingreso medio per cápita de los hogares responde a razones de eficiencia y es la misma que utiliza el INE para la ECH. Distingue cuatro niveles de ingreso para los hogares de Montevideo: bajo, medio bajo, medio alto y alto.

De esta manera se forman 12 estratos

a los que se agrega la periferia de Montevideo, que es tratada como un estrato único.

La asignación del tamaño de muestra por estrato se realizó de manera proporcional al número de hogares particulares en cada uno de estos estratos según el censo de 1996.

El diseño muestral utilizado parte de la estratificación presentada. El mecanismo de selección se realiza en dos etapas, es el mismo para cada estrato y se efectúa de manera independiente entre estratos.

En la primera etapa, las zonas censales son seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño de la zona según el número total de personas que reside en hogares particulares de cada zona según el censo del 96.

En la segunda etapa se seleccionan hogares particulares por cada zona incluida en la muestra de la primera etapa. De esta manera la probabilidad de selección de los hogares es desconocida, ya que no se sabe con exactitud el número de hogares particulares por zona. Sin embargo, como el número de hogares seleccionados es fijo por zona y estas son sorteadas con probabilidad proporcional a su tamaño, se tiene que todos los hogares de un estrato tienen aproximadamente la misma probabilidad de ser seleccionados.

El procedimiento empleado para la selección de hogares particulares dentro de

¹⁵ Las zonas censales son la menor subdivisión geográfica que reconoce el censo de 1996. Las zonas urbanas generalmente coinciden con una "manzana".

¹⁶ El *área metropolitana* o *gran Montevideo* comprende, además de la totalidad del departamento de Montevideo, a las localidades urbanas de Canelones y San José en un radio de 30 kilómetros a partir del kilómetro 0, según la definición usada por el INE en la ECH.

cada zona seleccionada es realizado por los propios encuestadores, dado que no se cuenta con un listado de hogares por zona. El procedimiento es el mismo en cada zona seleccionada: se parte de un punto elegido previamente al azar y se recorre la zona entrevistando a los hogares de las viviendas ocupadas ubicadas en los lugares múltiples de 7 del recorrido que se le ha marcado al encuestador. Se realizan 3 entrevistas por zona.

Es fundamental destacar la importancia de esto último. En la medida en que el procedimiento de selección no sea respetado, nada garantiza que los estimadores sean insesgados ni que los niveles de precisión y confianza sean correctos.

Por último, dado que la asignación del tamaño de muestra por estrato es proporcional, las probabilidades de inclusión son aproximadamente iguales en toda la población. O sea, el mecanismo de selección implica un diseño

“autoponderado”. Luego, las medias muestrales son estimadores aproximadamente insesgados de las medias poblacionales, sin necesidad de ninguna corrección.

El número de unidades de primera y segunda etapa en la población y en la muestra se resumen en el siguiente cuadro.

Si se toman como aproximación los resultados para un diseño simple y suponiendo que lo que se desea estimar es una proporción poblacional para los hogares, se obtienen niveles de precisión del orden de 3% para un nivel de confianza del 95% usando la hipótesis más conservadora para la varianza poblacional. A nivel de la población de personas los resultados cambian dependiendo de si la variable de interés se relevó para todas las personas del hogar o para una persona seleccionada al azar dentro de cada hogar.¹⁷

Estratos	Población			Muestra	
	Zonas ¹	Hogares ²	Personas ³	Zonas ¹	Hogares ²
Gran Montevideo	12.868	498.774	1.597.944	400	1200
Montevideo	8.164	415.139	1.306.526	333	999
Región Oeste	2.891	109.166	372.769	87	261
Región Centro	2.421	165.187	461.261	134	402
Región Este	2.852	140.786	472.496	112	336
Periferia	4.704	83.635	291.418	67	201

¹ Zonas censales urbanas;
² Hogares particulares urbanos;
³ Personas residiendo en hogares particulares urbanos. Datos del censo 96.

¹⁷ En este último caso existe una tercera etapa de selección y deben ajustarse los resultados.

8.2. TRABAJO DE CAMPO

Los encuestadores fueron seleccionados por medio de un llamado a concurso de becarios entre estudiantes avanzados y recién egresados de la licenciatura de Sociología. Se seleccionaron 20 encuestadores que participaron de dos jornadas de entrenamiento para la realización del trabajo de campo.

A continuación aparecen los nombres de las y los encuestadores que realizaron las encuestas:

Laura Noboa
Germán Barros
Lorena Custodio
Ana Laura Fostik
Virginia Rojo
María Ángeles Caneiro
Martín Fittipaldi
Carolina Carrattini
Cecilia De Rosa
Cecilia Castelló
Mariana Fossatti
Gabriel Chouhy
Carolina Vera
Jorge Vera
Ana Rama
Marcos Pos
Sebastián Aguiar
Ana Patricia González
Mercedes Machado
Mayco Gadea

Los casos relevados fueron 1.200 entre los meses de abril y agosto de 2003. A lo largo de todo el período del campo trabajaron los 20 encuestadores mencio-

nados con diferente cantidad de encuestas realizadas cada uno.

La supervisión del trabajo de campo se realizó en tres etapas.

a) La primera se realizó cada vez que los encuestadores trajeron el material, se revisó tanto el correcto uso de la hoja de ruta y la correcta elección del hogar a relevar, como también las cuestiones del formulario y la coherencia y exactitud de sus preguntas clave. En este caso, como la entrega en la amplia mayoría de los casos fue supervisada, se revisaron bajo estos criterios casi todos los formularios.

b) La segunda instancia fue telefónica; se consultó tanto por el responsable de las tareas como por la cantidad de miembros, sus edades y sexo. En esta instancia de supervisión se realizaron 450 llamadas telefónicas.

c) En tercer lugar, se hizo supervisión puerta a puerta; una vez recibidas las encuestas se volvió a la manzana asignada para corroborar que los hogares escogidos fuesen los correctos. En estos hogares la supervisión se realizó de forma personal.

Se construyó una base de datos en el Data Entry del paquete estadístico informático SPSS con 611 variables. Una vez que se tuvieron los formularios completos, supervisados y editados se procedió al ingreso de la información en los meses de agosto y septiembre, sometándose a pruebas de consistencia de la base de datos al completar el ingreso de 30, 60 y 100% de la información.

